

SESIÓN ORDINARIA Nº 09
CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2015
A LAS 15:30 HRS

Se abre la sesión a las 15:35 horas, preside don Felipe Berríos Ubilla, Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Santiago. Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo Regional, quien suscribe.

CONSEJEROS ASISTENTES EN LA SESIÓN

Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Mariana Aylwin O., Catherine Barriga G., Sres. Felipe Berrios U., Claudio Bustamante G., Freddy Campusano C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Sra. Claudia Faúndez F., Sr. Jaime Fuentealba M., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido A., Manuel Hernández V., Sra. Eva Jiménez U., Sr. Álvaro Lavín A., Srta. Karin Luck U., Sres. Celin Moreno C., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle B., Sra. María Antonieta Saa D., Sres. Franco Sabat F., Juan Pablo Sáez R., Rodolfo Seguel M., José Soto S., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales Sr. Rafael Izquierdo García- Huidobro.

SR. JAIME ESCUDERO RAMOS: PRESIDENTE: Muy buenas tardes. Muchas gracias señorita Faúndez por la previa. Buenas tardes Consejeros y Consejeras, nos corresponde dar inicio a la Sesión Plenaria Nº 9, así que, damos por abierta la Sesión Ordinaria Nº 9. Como bien lo saben, la semana pasada les manifesté a ustedes, a todas y a todos, el agradecimiento por haberme apoyado, por haberme también, soportado este año que hemos estado juntos, pero sí, necesitamos formalizar mi renuncia y eso es lo que nos corresponde hacer.

De verdad, les agradezco enormemente, no lloro porque estoy contento a la vez también Consejera. Creo que son etapas en la vida y estoy súper contento de haberla asumido, pero también estoy contento que otro compañero o compañera también siga asumiendo y también les pido el mismo respaldo que me han dado a mí y que he sentido, al nuevo compañero o compañera que nos presida. Así que, de verdad, de corazón, muchas gracias a cada uno y a cada una de ustedes.

Corresponde hacer la votación. En votación.

SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO: Consejeros y Consejeras, vamos a someter a votación, de acuerdo al artículo 30 bis, en la modificación a la Ley 19.175, corresponde votar la renuncia del Presidente. Esto se va a hacer en orden alfabético, tal como hacemos todas las votaciones.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Mariana Aylwin O., Catherine Barriga G., Sres. Felipe Berrios U., Claudio Bustamante G., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Sra. Claudia Faúndez F., Sr. Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido A., Manuel Hernández V., Sra. Eva Jiménez U., Sr. Álvaro Lavín A., Srta. Karin Luck U., Sres. Celin Moreno C., Carlos Norambuena C., Luciano Pavez S., Héctor Rocha P., Sra. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle B., Sra. María Antonieta Saa D., Sres. Franco Sabat F., Juan Pablo Sáez R., Rodolfo Seguel M., José Soto S., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

➤ **Consejero ausente de la sesión:**

Sr. Rafael Izquierdo García- Huidobro.

➤ **Consejeros ausentes de la sesión:**

Freddy Campusano C., Jaime Fuentealba M., José Agustín Olavarría R., Tomás Poblete G. Los Consejeros no participan del punto por integrarse atrasados al Consejo.

Voy a insistir sobre la votación del Consejero Campusano, ¿está en sala o no? Ya, está en reunión, llegará. Por eso preguntaba Consejero. Consejero Fuentealba, está en alguna reunión, ¿alguna comisión o no? Consejero Fuentealba. Consejero Izquierdo está fuera de Chile, pero no en cometido, para que quede en audio. Olavarría. Poblete.

Con 29 votos a favor, 2 Consejeros en cometido y 2 ausencias, se **APRUEBA** la renuncia del Presidente Escudero.

SR. JAIME ESCUDERO RAMOS, PRESIDENTE CORE: Bueno, es bastante raro agradecerles que hayan votado que me vaya. Muchas gracias, entiendo que hay una palabra pedida, el Consejero Jaime Tohá.

CONSEJERO TOHÁ: Sobre el punto de elección presente.

SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO: Todavía no está puesto. El procedimiento, Consejero, es el siguiente. Según el artículo 30, quien preside de manera momentánea, seguirá siendo el Consejero Escudero, que es el último que presidió, de manera momentánea, y él pedirá las mociones de presentación de nombres para presidir el Consejo, eso es lo que establece el artículo 30 y, una vez que se establezcan los nombres propuestos, votamos. El artículo bis, que es el modificatorio de la Ley 19.175, Consejero.

CONSEJERO TOHA: Muy bien, ¿lo puedo hacer desde acá?

SR. JAIME ESCUDERO RAMOS, PRESIDENTE MOMENTÁNEO, Para pasar al punto de elección del nuevo Presidente, le quería dar la palabra al Consejero Jaime Tohá.

CONSEJERO TOHA: Llegó el Consejero Fuentealba, así que él va a hacer uso de la palabra.

SR. JAIME ESCUDERO RAMOS, PRESIDENTE MOMENTÁNEO, Consejero Fuentealba.

CONSEJERO FUENTEALBA: Disculpen, justo llegaron algunas personas que andan conversando por los proyectos del 2% y no alcancé a bajar inmediatamente.

Nosotros como bancada del Partido Socialista, nos hemos reunido y queremos proponer al pleno que, de acuerdo al acuerdo, nos corresponde un año en la presidencia del Consejo, proponemos de manera unánime que, quien asuma esta tarea, sea el colega Felipe Berríos. Quedé de argumentar las múltiples bondades. En realidad en las bancadas quedamos dos a uno, Tohá y yo, Berríos se resistió al acuerdo y lo convencimos, así que, nuestra propuesta es que sea Felipe y, desde también, desde hoy, yo estaría asumiendo la jefatura de bancada del PS. Así que, propongo a Felipe Berríos.

SR. JAIME ESCUDERO RAMOS, PRESIDENTE MOMENTÁNEO: Hay más propuestas Consejeros y Consejeras. No habiendo más nombres, entiendo que deberíamos votarlo Secretario Ejecutivo. Entonces, en votación, la elección del nuevo Presidente del Consejo Regional Metropolitano, está el nombre de don Felipe Berríos.

SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO: Consejeros y Consejeras, la votación tiene que ser por nómina, así que, procederemos a la votación.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Mariana Aylwin O., Catherine Barriga G., Sres. Felipe Berrios U., Claudio Bustamante G., Freddy Campusano C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Jaime Fuentealba M., Sr. Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido A., Manuel Hernández V., Sra. Eva Jiménez U., Sr. Álvaro Lavín A., Srta. Karin Luck U., Sres. Celín Moreno C., Carlos Norambuena C., Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sra. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle B., Sra. María Antonieta Saa D., Sres. Franco Sabat F., Juan Pablo Sáez R., Rodolfo Seguel M., José Soto S., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

➤ **Consejero ausente de la sesión:**

Sr. Rafael Izquierdo García- Huidobro.

➤ **Consejero que se abstiene:**

Sra. Claudia Faúndez F.,

➤ **Consejero ausente de la sesión:**

Sr. José Agustín Olavarría R. El Consejero no participa del punto por integrarse atrasado al Consejo

SR. JAIME ESCUDERO RAMOS, PRESIDENTE MOMENTÁNEO: Por 31 votos a favor, 1 abstención y 2 ausentes, se **APRUEBA** la nueva presidencia de don Felipe Berríos.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Estimados colegas, me voy a permitir poder compartir con ustedes, algunas palabras, breves. Primero que nada, quiero reconocer a nuestro Presidente saliente, Jaime Escudero, él ejerció su labor en un período complejo, en que estábamos llegando la mitad nuevos Consejeros, con nueva figura de Presidente y, sin duda, bajo su gestión podemos dar nuevos pasos, como fue esta elección que estamos dando ahora. Así que Jaime, vaya también mi reconocimiento y mi agradecimiento por el trabajo que hiciste como Presidente del Consejo Regional Metropolitano.

“Estimados colegas, asumo la condición y representación del Consejero Metropolitano de Santiago, a nombre de todas sus bancadas y, por cierto, también de los independientes.

Mi designación es política, pero mi actuación será pluralista y con iguales garantías para cada uno de ustedes que están presentes acá. Hoy estamos en un escenario de profundas transformaciones institucionales, fruto de la agenda de regionalización y de descentralización que impulsa el Gobierno. En esta perspectiva, me esforzaré para encontrar con el ejecutivo, una forma de impulsar formas de trabajo en línea con los escenarios que vienen, a partir de la reforma de descentralización.

Concibo al Gobierno Regional como una instancia que abra caminos para dar más dar más oportunidades a los habitantes y a las comunas más carenciadas, impulsando iniciativas innovadoras y con estabilidad en el tiempo. En esa línea, hoy, el Consejo debe ser un actor con iniciativa y con peso específico, teniendo en cuenta que mañana será una instancia decisoria. Quiero invitar al Consejo a que podamos reflexionar sobre estas materias en búsqueda de la construcción de una agenda en común, de cada uno de nosotros, que podamos materializar a partir del ejercicio presupuestario de los próximos años.

No desconozco la legítima autoridad que hoy tiene el ejecutivo en materia de inversión, pero me comprometo a tener con el Intendente, un diálogo respetuoso pero decidido, en busca de caminos que permitan conciliar la situación actual con los escenarios futuros que nos vienen como Consejo Regional. Como al resto de las instituciones, el país exige de nosotros transparencia y probidad, me esforzaré porque el Consejo adopte las medidas que garanticen esta exigencia. En ese camino, las reglas deben ser claras y aplicables, sin otro tipo de consideraciones. El Consejo no solo tiene que asumir el mandato popular de sus miembros, sino también, debe tener una expresión pública, que dé cuenta de aquello, oportunamente, espero poder también, trabajar en iniciativas que vayan en esa dirección, como Consejo Regional Metropolitano.

Estimados colegas, todo lo anterior, exige de nosotros, actitudes dignas y responsables en nuestra gestión. Invito a cada uno de ustedes, a mantener un clima de serenidad y dignidad en el funcionamiento de todas nuestras instancias y, en especial, de nuestras sesiones del Consejo. En esa dirección, ejerceré mi autoridad con prudencia y con decisión. Muchas gracias por el cariño que me han expresado al escogermme como Presidente del Consejo Regional Metropolitano”.

Ha pedido la palabra la Consejera Zúñiga.

CONSEJERA ZUÑIGA: Presidente, en primer lugar, darle la bienvenida, felicitarlo por haber contado con el apoyo de su bancada, primero, y después, contar con el apoyo de todos nosotros. Como jefa de bancada de la Democracia Cristiana, le damos la bienvenida a este cargo. Sabemos de sus múltiples cualidades y sabemos de su amor por la política.

Esperamos que sus cualidades, sus virtudes se expresen en la gestión que va a tener este año, le ofrecemos contar con nosotros como bancada, con el apoyo de todos y cada uno de nosotros y nosotras, y le pedimos que, efectivamente, lo que usted ha mencionado hoy día, lo haga realidad. Su prudencia y su decisión para conducir el destino de este Consejo Regional. Muchas gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Muchas gracias Consejera y también mi agradecimiento a la bancada demócrata cristiana por el gesto. Tiene la palabra el Consejero René Díaz.

CONSEJERO DIAZ: Presidente, a nombre de la bancada del Partido por la Democracia, le quiero dar los mejores de los parabienes en este cargo, de tus palabras desprendo tu vocación política y de servicio y que has asumido

un tremendo compromiso con este Consejo y también, con el quehacer hacia la comunidad, de lo que hoy día estamos procesando como entidad pública. Frente a eso, nuestra mayor colaboración y apoyo a tu gestión. Evidentemente, si hay diferencias, las sabremos discutir en el ámbito de la sana convivencia. Felicidades y cuenta no nosotros.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Muchas gracias Consejero y muchas gracias también a los colegas de la bancada del PPD. Tiene la palabra la Consejera Elizabeth Armstrong.

CONSEJERA ARMSTRONG: Yo también, como Independiente, desearte Felipe, todo el éxito, creemos que tú eres una persona que tiene todas las buenas cualidades para hacer un buen equipo y trabajar en conjunto en lo que todos queremos, hacer de esta Región Metropolitana, un lugar que sea mejor para vivir para todos los santiaguinos. Así que, te felicito y confío que vas a tener un muy buen período como Presidente de nuestro Consejo Regional.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Consejero Manuel Hernández.

CONSEJERO HERNÁNDEZ: Gracias Presidente. Yo quiero sumarme a las felicitaciones por la designación de este cargo tan importante para nuestro Consejo y creo que es un momento bien destacado porque, en verdad, comenzamos un proceso de gran debate respecto de la descentralización, de gran debate respecto a muchos elementos que nosotros, como Región, aún estamos atrás de ese debate y discusión y creo que tú puedes hacer una gran contribución a ese conocimiento de la ciudadanía que debe ser el Consejo Regional. Entonces, puedes contar con el apoyo de toda mi bancada, espero no tener ninguna desafección, pero, si lo hubiera, podemos conversarlo y, en el bien común, vamos a llegar a acuerdo siempre. Gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE:

Muchas gracias Consejero por sus palabras y también vayan mis saludos a su bancada Consejero. Tiene la palabra la Consejera Claudia Faúndez.

CONSEJERA FAÚNDEZ: Presidente, Consejeros, Intendente, buenas tardes. Primero que todo, a nombre de la bancada de Renovación Nacional, le deseo el éxito que merece el Presidente del Consejo Regional y, por ende, el Consejo Regional. Dado que soy institucional, que he abogado siempre por la gobernanza de este Consejo Regional y del Gobierno Regional, desprendo de sus palabras, que nos va a representar bien, que su compromiso es enfrentar al ejecutivo de manera leal, honesta, derecha, en nombre de todo el Consejo Regional.

Espero que eso sea así y tenga la completa seguridad que Renovación Nacional, siempre preocupados por la transparencia, por el bienestar y por el respeto a nuestro rol, vamos a estar con usted y también tenga la seguridad que, de no ser así, también vamos a estar ahí presentes. Así que, Presidente, éxito y a seguir adelante.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Muchas gracias Consejera Faúndez por sus palabra y también expresarle mis agradecimientos a los Consejeros de Renovación Nacional que también concurrieron con su voto, así que, muy, muy agradecido. Muchas gracias. Consejera Paula Gárate.

CONSEJERA GÁRATE: Presidente, no es casualidad que hoy día 7 Consejeros de la UDI hayan concurrido con su voto y hayan expresado estar a favor de su opción. Eso demuestra que confiamos en usted, no solo por sus capacidades políticas, sino que también, profesionales. Sabemos que valora mucho el espíritu de cuerpo, sabemos que nos va a dar la representación que nos corresponde y que merecemos y también me sumo a todos los parabienes, el éxito y espero que sepa responder a la confianza que hoy día le estamos entregando.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Muchas gracias Consejera y también vaya mi agradecimiento y reconocimiento también a los Consejeros de la UDI que concurrieron también, en apoyar esta nominación como Presidente. Así que, en mi discurso lo he dicho, estoy ahora representándolos a cada uno de ustedes como Presidente del Consejo. Muchas gracias por sus palabras. Vamos a seguir con el desarrollo de la tabla, viene la ratificación de los acuerdos, así que, le doy la palabra a nuestro Secretario Ejecutivo.

SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO: Consejeros, estamos sometiendo a la ratificación de los Acuerdos de la Sesión Ordinaria Nº 8, del 29 de abril del 2015. Presidente, pedimos la unanimidad para esto.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sesión 09-15 (13-05)

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Mariana Aylwin O., Catherine Barriga G., Sres. Felipe Berríos U., Claudio Bustamante G., Freddy Campusano C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Sra. Claudia Faúndez F., Sr. Jaime Fuentealba M., Sr. Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido A., Manuel Hernández V., Sra. Eva Jiménez U., Sr. Álvaro Lavín A., Srta. Karin Luck U., Sres. Celin Moreno C., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría R., Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sra. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle B., Sra. María Antonieta Saa D., Sres. Franco Sabat F., Juan Pablo Sáez R., Rodolfo Seguel M., José Soto S., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

➤ **Consejero ausente de la sesión:**

Sr. Rafael Izquierdo García- Huidobro.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: ¿Hay unanimidad para esto? Si. Muy bien. **APROBADO.**

Tercer punto, aprobación de actas.

SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO: Consejeros, la aprobación de dos actas, voy a ir de una en una. La Sesión Ordinaria N° 7 de fecha 15 de abril del 2015, que fue subida al portal, fue enviada, para conocimiento previo y solicitamos la aprobación también del acta de Sesión Ordinaria N° 8, de fecha 29 de abril del 2015. Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: ¿Hay unanimidad para aprobar las actas? Si.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Mariana Aylwin O., Catherine Barriga G., Sres. Felipe Berríos U., Claudio Bustamante G., Freddy Campusano C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Sra. Claudia Faúndez F., Sr. Jaime Fuentealba M., Sr. Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido A., Manuel Hernández V., Sra. Eva Jiménez U., Sr. Álvaro Lavín A., Srta. Karin Luck U., Sres. Celin Moreno C., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría R., Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sra. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle B., Sra. María Antonieta Saa D., Sres. Franco Sabat F., Juan Pablo Sáez R., Rodolfo Seguel M., José Soto S., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

➤ **Consejero ausente de la sesión:**

Sr. Rafael Izquierdo García- Huidobro.

Se **APRUEBA**. Vamos entonces a dar la palabra a nuestro Intendente, los cometidos están en el informe del Secretario Ejecutivo, ahí los vamos a revisar. Intendente, buenas tardes, sea bienvenido nuevamente, a nuestro Consejo Regional Metropolitano y también manifestarle mi compromiso a que podamos seguir trabajando en la misma línea, como Gobierno Regional.

SR. CLAUDIO ORREGO LARRAÍN, INTENDENTE R.M.: Muchas gracias Presidente Berríos, quiero aprovechar, ya que no estuve en la votación, primero, agradecer al Presidente saliente, Jaime Escudero por toda la colaboración, por el trabajo, las múltiples ocasiones que tuvimos para representar, conjuntamente, tanto al Consejo como al Gobierno Regional y saludar, en Felipe Berríos, al nuevo Presidente, creo que, por como se ha llevado esta votación, creo que como institución y como gestión, yo creo que han vuelto las aguas, también a un espacio de colaboración, de poner lo que nos une por sobre lo que nos divide y, lo más importante, entender que tenemos un tremendo desafío que es avanzar en la consolidación de los Gobiernos Regionales en Chile, muy especialmente nuestra región y que, en esa tarea, nadie sobre y mientras más unido esté este cuerpo colegiado, conjuntamente con el Gobierno Regional, mejor nos va a ir. Así que, desde ya, las mejores deseos, estimado Felipe y estoy seguro que le va a ir muy bien en esta tarea común.

Le voy a hacer entrega también, de la chapita de Santiago para que tenga ahí, Juntos Mejor Región. Yo he pedido que también tengamos una para cada uno de los miembros del Consejo Regional también. Rogelio está ahorrando plata pero yo le he dicho que en esto no ahorre.

Bueno, tal como lo hemos hecho en otras ocasiones, una revisión bastante somera de lo que han sido los últimos 15 días. Como ustedes saben, hemos establecido que la coordinación es, probablemente, uno de los principales roles que tenemos como Gobierno Regional. Hoy día tuvimos el Consejo Regional de Seguridad Ciudadana, quiero agradecer a los Consejeros que estuvieron presentes, varios alcaldes, los 4 fiscales, invitamos, más allá de lo que dice el reglamento, a todos los miembros de la Comisión de Seguridad, espero que les haya llegado la invitación, creo que es interesante, estaba encabezado, por supuesto, por su Presidente.

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

Interesante ver cómo vamos avanzando como región, hoy día el Subsecretario hizo un anuncio muy importante, en el sentido que la Subsecretaría de Prevención del Delito le va a transferir a la Intendencia y a todos nuestro también, el rol de mayor coordinación en los temas de prevención también en la Región.

Una mesa importante, que surge también, de una iniciativa comunal, que es la Mesa de los pozos arenosos, que ya estamos trabajando con La Florida, con Puente Alto, ahí están los Consejeros regionales, están los municipios, está todo el nivel regional y están los vecinos, en un tema que es un tema endémico en la Región Metropolitana y que estamos abordando.

Por último también, la operación invierno 2015, que ya hemos iniciado, tenemos, yo les comenté que teníamos algunos municipios que no habían entregado sus planes la última vez, 52 planes de prevención para este año, ya se han adjudicado las últimas motobombas que compramos el año pasado, así que, como región por lo menos, estamos haciendo la pega en lo que se puede prevenir.

Ahora, esto lo quiero comunicar también, especialmente, para quienes representan al sector oriente, vecinos del sector de Las Condes y también de Lo Barnechea, habían planteado los problemas del Mapocho, en el sentido que había mucho árbol dentro del Mapocho, en el cauce del río, además de mediaguas, además también de y cosas por el estilo, el MOP acaba de licitar, empezarán este fin de semana las obras, para limpiar todo el cauce del Puente Lo Saldes hacia arriba, estamos haciendo un programa de erradicación de todo lo que son las mediaguas del cauce del río con Desarrollo Social y, además, estamos limpiando el Canal Santa Marta, con plata del MOP, respecto de los trabajos de prevención de invierno.

Esto es más rápido. Las visitas.

- Hemos continuado las visitas, estuvimos en Maipú, en Pudahuel y Cerro Navia el 21 de abril, especialmente, viendo el Canal Santa Marta que acabo de mencionar, el Parque, las viviendas en la ribera del Río Mapocho y en el Parque La Hondonada en Cerro Navia, varios Consejeros Regionales nos acompañaron en distintas visitas.
- El día 5 de mayo estuvimos en San Miguel, Pedro Aguirre Cerda y San Joaquín, visitando la Cárcel de San Miguel, el Colegio Marqués Ovando, que es un colegio subvencionado y también la curtiembre de Bas, que está también en la comuna de San Joaquín, que había sido un tema que había surgido del último cabildo en San Joaquín, sobre ese tema.
- Y, por último, ayer estuvimos en Til Til viendo dos cosas, una, una experiencia muy interesante de viviendas en containers y locales de comercialización móviles hechas en containers, es una empresa chilena que ha sido ayudada por SERCOTEC, que está en Til Til, solamente emplea gente de Til Til. Y, después, fuimos a Huertos Familiares, a ver dónde se van a instalar los cimientos de la nueva pasarela de Huertos Familiares, que uno, como bien saben los Consejeros de la zona, Olavarría y Escobar, era uno de los compromisos que teníamos con la comunidad.

Ahora, solamente un dato para que esté en el registro, y este es un tema que a mí me gustaría que después pudiéramos conversar si les parece, especialmente, pedirle opiniones al Consejero Tohá, cuando uno mira la autopista 5 Norte, desde la salida Huertos Familiares, uno ve dos pasarelas a 300 y a 600 metros y ninguna frente a la salida de Huertos Familiares. 27 personas han muerto en esa salida de Huertos Familiares, todo el mundo cruza por ahí, nadie cruza por la pasarela que se hizo a 300 metros, me imagino que algún ingeniero calculó los lugares equidistantes, nadie le preguntó a la comunidad de Huertos Familiares por dónde cruzaban la carretera, a mí me parece increíble, vamos a gastar hoy día, plata importante en hacer una nueva pasarela, pero cuando la tengamos instalada, se ven las otras dos pasarelas a 300, 500 metros y eso creo que es uno de los problemas que tenemos hoy día con un sistema de concesiones, que yo valoro como instrumento de movilización de nivel privado, pero que no tiene ninguna sensibilidad respecto de la participación de los vecinos en las soluciones, como por ejemplo, esta.

Cabildos comunales, hemos estado en San Joaquín, Vitacura, Lo Prado y Recoleta, ya nos van quedando muy pocas comunas, nos quedan creo que algo así como 6 comunas para poder visitar y, un dato, lo anunciamos hoy día en el Consejo Regional, vamos a tener el 12 de junio una Cumbre Regional de Seguridad Ciudadana, van a venir todos los alcaldes y alcaldesas de la región, todos los encargados de la seguridad, todos los mayores, todos los jefes de Bicrim, todos los prefectos, todos los fiscales, vamos a hacer una cumbre, nuevamente, vamos a invitar a la gente del Consejo Regional y después de eso, vamos a tener mini cumbres por Provincia y también, por zona en función de la fiscalía, la idea no es cruzar la fiscalía, territorialmente hablando, sino tener una reunión con ellos, por qué, porque en todos los cabildos hay un tema que ha salido sistemáticamente, es el tema de la

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

seguridad, entonces, la segunda ronda de cabildos, en vez de hacerla comuna por comuna, vamos a hacerla Provincia por Provincia y es Santiago Metropolitano dividido en cuatro, solo sobre el tema seguridad, para que desde ya, y les vamos a informar dónde y cuándo van a ser esos cabildos.

En materia de reuniones, hemos estado desde temas como en el villorrio también de Pirque, la Subcomisaría de Chicureo y el año académico de la San Sebastián, algunos lanzamientos, la Feria de Emprendedores del FOSIS, el 0 – 100k, que fue un proyecto de FIC, Bike Santiago que ya inauguró en Ñuñoa y, finalmente, hoy día en la mañana, un manual que lanzaba el Ministerio de Vivienda sobre la construcción de ciclovías en Santiago.

En materia de redes, continuamos con las redes, estuvimos en:

- La Red de Cultura, la semana pasada, el 7 de mayo y la Red de Medioambiente.

Y, en materia de fiscalización, algo muy importante:

- La Rotonda Pérez Zujovic está con una intervención masiva dentro del cauce del río, ellos tienen que presentar, a fines de abril, un plan de evacuación, ese plan vence este viernes, o sea, si es que ustedes pasan por la zona de Pérez Zújovic, a partir de este viernes no debería haber, maquinarias pueden haber, pero no estructuras en el cauce del río y tiene que estar terminado el muro contenedor, el cálculo que ellos han hecho, para que tengan una idea, hoy día el río trae 60 m³/segundo, en el año 82 llegó a traer entre 850 y 900 m³/segundo, las barreras que está poniendo la concesionaria es para soportar una crecida de hasta 1.200 m³/segundo, o sea, se están tomando, al menos, las prevenciones para que no tengamos una desgracia.

Y por último, alguna reunión importante:

- el tema de Mapocho Pedaleable, muchos me han preguntado, la verdad es que esta es una actividad que organizan los municipios de la ribera, Santiago, Independencia, Recoleta, Providencia, nosotros nos hemos sumado todos los años y estamos apretando el acelerador al proyecto del Mapocho Pedaleable, esperamos que el diseño esté listo de aquí a fines de septiembre para poder, eventualmente, licitar a fines de año.

Día del trabajador agrícola. Instituciones Inteligentes hoy día en la mañana, interesante, más de 500 funcionarios con el tema de Smart City. Y algo importante, solamente para contarles, que ha sido muy ilustrativo para mí, estoy teniendo reuniones, todas las semanas, de desayunos con beneficiarios al azar, de los distintos servicios públicos, juntarme con beneficiarios del Injuv, del Fosis, de Vivienda, de Transporte y de SERCOTEC y es muy interesante porque ahí surgen cómo están funcionando los programas y también nos permiten ir a terreno a verlos con posterioridad. Eso sería respecto de cuenta de actividades.

En materia de ejecución presupuestaria, ya lo dijimos, a fines de marzo teníamos un 30% de ejecución, a fines de abril tenemos un 37% de ejecución y nuestra apuesta es que a fines de junio vamos a tener una ejecución, nuestro proyectado, 62% del presupuesto, es decir, vamos a tener ejecutado más de, o sea, el 60% del presupuesto del año, al 50% del año cronológico, lo que nos pone en una condición muy expectante respecto a la posibilidad de conseguir recursos adicionales del Gobierno Regional, que era uno de los compromisos que habíamos tenido.

Siempre, esto ya está en el portal del Gobierno Regional, para que lo puedan revisar, no se ve mucho ahora en la transparencia, pero, como todos los meses, les ponemos la diferencia entre lo programado y lo recibido, es decir, cuando una entidad dice que va, por ejemplo, Pedro Aguirre Cerda o la Corporación de Asistencia Judicial, que va a gastar 530 millones o 200 millones, al lado está lo que se hizo, al lado viene el 100% y los de abajo son aquellos que han gastado más de lo programado, el Gore, Lo Prado, Ñuñoa, Calera de Tango, El Bosque, comunas que no tenían programado y que están gastando más que, obviamente, los ayuda en la ejecución.

Y, por último, en respuesta al Consejero Ruiz Tagle, lo prometido es deuda Consejero, usted me había preguntado de esto. Lo que está arriba es la lámina que yo les presenté en abril del 2014, que era el ciclo de vida de proyectos que teníamos en el Gobierno Regional, desde que se presentaba el proyecto por un municipio, habían 13 meses, en promedio, hasta la aprobación por parte del Core, desde la aprobación del Core hasta el inicio de la ejecución, 14 meses y después, 10 meses entre el inicio de la ejecución y el fin de la ejecución.

Eso daba un promedio, por proyecto, e 37 meses. A abril de este año, el promedio está en 29 meses, hemos reducido dos meses en el diálogo con los municipios, eso es algo que no depende solo del Gore, como ustedes

saben, cuando uno hace una observación, depende del municipio resolver la observación, en materia de aprobación del CORE, 8 meses, hasta el inicio de la ejecución, eso sí que depende de nosotros y 10 meses la ejecución que se mantiene, más o menos, promedio de lo que había, varios Consejeros me han planteado un tema que vamos a ver este año, por varios proyectos, quiero decir desde ya, proyectos de todas las comunas, que han sido licitados con un presupuesto y después, en la marcha de la ejecución, el presupuesto ha resultado poco.

Yo quiero decirles que, desde ya, mi inclinación, independiente del proyecto, es que un proyecto que ya lleva 2/3 ejecutados con plata del Gobierno Regional, tenemos que hacer todo lo humanamente posible para que termine. Ahora, eso no significa que vamos a aguantar cualquier cosa, con lo cual, desde ya, yo le voy a pedir a la Administración Regional, que revise en demasía los presupuestos para ver por qué se escapó el presupuesto, puede haber sido porque los materiales, entre que aprobamos y 37 meses después hayan cambiado, es muy probable. Es muy probable que, a veces, las empresas quiebran o, que hay modificaciones del diseño, por cosas inesperadas. Si es justificado, por lo menos la postura del ejecutivo, es que debiéramos hacer lo posible, por algo que ya fue discutido por el CORE, aprobado por el CORE y ya, financiado parcialmente por el Core, que termine su ejecución. Ahí están los plazos. En materia de presentación por parte de los municipios, hemos mejorado un 15%, en parte por aprobación del CORE y ejecución, hemos mejorado un 43% en un año.

Por último, solamente mencionar algo que no mencioné la vez pasada, que se me quedó en el tintero, que tuvo que ver con la Bienal de Arquitectura, muy interesante el hecho de, hoy día, el tema de la ciudad sigue como tomando, yo sé que me van a decir que la región es más que la ciudad, es verdad, sin duda alguna, ahora, inclusive la parte rural de Santiago tiene temas de ciudad, nadie podría decir que Melipilla es solo campo, Melipilla hoy día es una ciudad, tiene problemas de delincuencia, problemas de congestión, problemas de contaminación, como muchas otras comunas. Decirles que fue muy interesante el tema de la Bienal y a mí me encantaría que nosotros pudiéramos proponer un diálogo con el Colegio de Arquitectos.

Solo dos informaciones adicionales, quizás, puedo presentar algo más concreto la próxima semana. Uno, tema chanchos o cerdos, que yo sé que es un tema que parece peculiar, pero créanme que todos los que representan comunas rurales saben a qué me estoy refiriendo. Santiago Región, produce el 44% de los cerdos de Chile, tenemos 14 empresas en 10 comunas, con gran nivel de contaminación en varias de ellas, la mitad de los proyectos tienen resolución de calificación ambiental y no sabemos si la cumplen o no y, la otra mitad, no tiene calificación ambiental, con lo cual solo podemos fiscalizarlas por Salud.

Nosotros, como Gobierno Regional, hemos tenido una mesa integrada, primero, recogiendo las denuncias que ha habido, Til Til, Talagante, Isla de Maipo, El Monte, Melipilla, San Pedro, Alhué, que son todos los lugares que tenemos y, la idea nuestra, ya tenemos el diagnóstico completo, estamos elaborando lo que hemos llamado La Zanahoria, es decir, a todas estas empresas, nuestra voluntad no es que cierren, nosotros no estamos porque los titulares pierdan sus inversiones, estamos porque hagan bien la pega. Qué significa eso, que vamos a tener una oferta, del punto de vista del financiamiento, de la reconversión, de la innovación tecnológica para que hagan las inversiones que correspondan para eliminar los olores y los vectores en torno a sus producciones. Hay una experiencia interesante en la VI Región, que ya trajo consigo el SEREMI de Economía y también el Seremi de Energía, que es la producción de energía con los purines de cerdo, eso ya está funcionando hoy día, o sea, puede ser un win win, hacemos que se produzca energía, ahorramos los olores y además, generamos más energía renovable en Santiago. y lo otro, también es un plan de fiscalización. Así que, yo espero el próximo Consejo, tener una oferta bastante más clara de lo que va a ser el plan de fiscalización en materia de cerdos en la región y lo que va a ser, por supuesto también, lo que tiene que ver con el tema de este incentivo a la innovación y la reconversión en esta materia.

Eso es cuanto puedo informar al Consejo, muchísimas gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Intendente. Hay palabras pedidas. Consejero Ignacio Ruiz Tagle.

CONSEJERO RUIZ-TAGLE: Gracias Presidente. Buenas tardes Intendente. Que bueno que la primera medida del Presidente del Consejo y el Intendente, haya sido ponerse de acuerdo, la corbata, la chaqueta.

SR. CLAUDIO ORREGO LARRAÍN, INTENDENTE R.M.: Ahora le traje a todos para que no crean que es favoritismo por Berríos.

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

CONSEJERO RUIZ-TAGLE: Yo, respecto a la operación invierno, Señor Intendente, el día 23 de abril, el Alcalde Guevara, envió una solicitud de apoyo al señor Milo Millán, Jefe de División de Cauce y Drenaje Urbano, producto que, en la comuna, de los 25 esteros y quebradas identificados, la comuna ya ha concurrido con recursos propios para la limpieza de 7 de estos, que corresponden, aproximadamente, 6.000 metros. Ahora, dado que estos esteros y estos cauces tienen tuición y administración del MOP, aún falta mucho por completar la tarea y el Alcalde solicita, en particular, que se pueda proceder, por parte del MOP, a la limpieza de los esteros Las Hualtatas 1 y Las Hualtatas 2, disculpen, la Municipalidad limpió 9.000 metros y está solicitando apoyo para 6.000 metros más, que son estos dos esteros, que sabe que por lo delicado de la situación, por su intermedio Intendente, quisiera solicitarle apoyo para que usted pueda interceder y se pueda dar curso a la solicitud. Muchas gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Consejero. Tiene la palabra la Consejera Claudia Faúndez.

CONSEJERA FAÚNDEZ: Gracias Presidente. Intendente, cuatro cosas. El trabajo con aves y cerdos, este Consejo Regional, tuvimos una Subcomisión, por allá por el año 2006 o 7 terminó, aquí hay gente más antigua, tanto del ejecutivo como Consejeros que se acordarán. Se avanzó algo, también, eso quiere decir que valoro que usted esté interesado en estos temas, pero ya habíamos avanzado algunas cosita, o sea, no que usted viene a poner la primera piedra en estos temas.

Segundo, el tema de las redes. El año pasado nos pasamos llenando nombres para redes, comisiones, mesas, una serie de cosas y a mí, hasta la fecha, nadie me ha invitado, puede ser que no soy muy simpática pero aquí es para venir a trabajar.

Tercero, la fiscalización a los pozos areneros que usted hizo junto con mucha gente del ejecutivo, lo cual le agradezco, a nombre de los vecinos de Puente Alto y La Florida, el nuevo distrito 4 creo que es, la idea es también, sobre lo mismo, no dejar pasar un tema que es de Transantiago, la pavimentación que corresponde a Transantiago del ejecución Troncal San Francisco y Ejército Libertador, que luego se llama, en La Florida, Santa Raquel, ese es un tema.

Por último, Intendente, no sé si lo hizo ex profeso para después ahondar en esto, no mencionó su visita a la Comisión de Coordinación, la cual encuentro que nos dio una noticia bastante alentadora, a la cual suscribimos muchos Consejeros y para que comencemos a trabajar, que es respecto a la creación de la Corporación de Turismo. Creo que ahí tenemos un punto en común, la mayoría de los Consejeros y demosle, en la Alianza ya estamos de acuerdo con un nombre, no sé si será pertinente darlo a conocer ahora, pero sí estamos los 15 Consejeros de la Alianza vamos a poner todas nuestras fichas en el mejor nombre, en estas materias, que podamos tener. Gracias Intendente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Tiene la palabra la Consejera Eva Jiménez.

CONSEJERA JIMENEZ: Gracias Presidente, saludarlo también. Señor Intendente, algunos temas. Voy a partir con lo más cotidiano. Señalar que es un tema de Ñuñoa, en el Bike Santiago, vi el tema del lanzamiento, me parece muy bien pero a mí me gustaría que, ojalá, ahí hubiera un sello regional, en el sentido que los municipios tienen ciertos sellos y, si bien este es un proyecto coordinado por la Intendencia, el efecto municipal, de repente, echa a perder buenos proyectos. Y aquí, el sector sur, nuevamente, fue olvidado en la comuna de Ñuñoa, solamente tiene un paradero en Macul con Grecia y, el sector sur que suele estar olvidado en la gestión municipal, cuesta mucho sacar el tema de la gestión municipal, en este tema también, se concentra todo en el sector norte de la comuna de Ñuñoa, entonces, sería bueno que este tipo de, las estaciones hubieran estado más repartidas en la totalidad de la comuna y no tan concentrado en el segmento más pudiente de la comuna de Ñuñoa, como es el caso.

Respecto al tema de San Joaquín, usted mencionó varios temas de San Joaquín, principalmente, el tema de la curtiembre Bas es un tema que me ha tocado, junto con los vecinos, junto con el Alcalde, estar en marcha ciudadana al respecto, fue un tema que se trató en el cabildo y la idea es que se pueda abordar, sobre todo, que pueda haber apoyo en ese conflicto que tiene no solo afecta a los vecinos de San Joaquín, sino que afecta a la gran población flotante que va por la estación el metro, el tema de los olores, es bastante terrible y caótico y la verdad, nos hemos encontrado con un muro frente al Estado en este tema, es más, incluso el Alcalde está a punto de ser acusado de iniciar un proceso casi de destitución por defender a los vecinos en este tema, se ha pasado al

Tribunal Constitucional, o sea, hay temas que son graves en San Joaquín y el apoyo suyo es claramente, importante para esta batalla de los vecinos y el municipio.

Así también, contarle que estuvimos, junto con el Presidente de la Comisión de Deportes y los Consejeros del territorio, en el Estadio de San Joaquín que, justamente, cumple con las condiciones que usted señalaba, es un proyecto que está en ejecución, más del 80% ejecutado, la empresa quebró, tuvo grandes problemas y todos los consejeros, transversalmente, a nivel político, revisamos, fuimos en terreno a verlo y creemos que es un tema, es importante que esa obra pueda ser terminada, los vecinos esperan con ansias y, en el fondo, esta empresa española que, en el fondo, dejó botado, no corresponde.

Y, por último, señalarle, cuando usted señala temas como el de la pasarela y los problemas de planificación urbana, eso, justamente, tiene que ver con las competencias y las atribuciones que tienen los Gobiernos Regionales, y déjeme decirle, Intendente, que por mi rol como Consejera

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Le queda un minuto Consejera.

CONSEJERA JIMENEZ: 30 segundos, me demoro poquito. Hemos estado revisando, en Ancore, la ley de traspaso de competencias y, francamente, el avance es muy poco y las expectativas que se están generando son muchas y el avance en la ley es poco respecto a lo que es planificación urbana, para solucionar temas como las pasarelas y el traspaso de competencias que, en realidad, es en temática, bastante, sin ser peyorativa, pero menores, pero no las que realmente les compete a la ciudad. Así que, pedirle Intendente, que usted sea un aliado, junto con los consejeros, para pedir que estas atribuciones sean más, porque el proyecto de ley que tenemos, no está dando cuenta de lo que realmente necesita un Gobierno como el Gobierno Regional Metropolitano. Gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Consejera. Tiene la palabra la Consejera Karin Luck.

CONSEJERA LUCK: Intendente, quisiera que le preguntara al SERVIU por un tema del proyecto de La Legua, que son 240 viviendas en San Joaquín, porque a la gente, estas viviendas deberían haber terminado en julio de este año y a la gente todavía se les está tramitando y todavía ni siquiera empiezan las obras. El Serviu dice que la Municipalidad le falta una firma, en la Municipalidad dicen que el Serviu tiene el problema porque le faltaría plata al proyecto. Entonces, al final, todavía no empiezan y a la gente todavía la tienen en ascuas y todavía no se sabe nada.

Y, lo segundo, a mí me llama la atención el tema de las motobombas, porque las aprobamos el año pasado y usted acaba de decir que las compramos el año pasado, pero yo tengo una orden de compra acá, que este año, el 6 de mayo, compramos 12 motobombas y no hemos aprobado este año motobombas, entonces, 02, al nuestro, al programa 02, entonces, me llama la atención, si lo aprobamos, aprobamos motobombas el año pasado, por qué estamos comprando este año motobombas. Eso.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias. Consejero Jaime Fuentealba.

CONSEJERO FUENTEALBA: Buenas tardes colegas, Intendente. Bueno, como siempre usted, la cuenta demuestra una gran gestión en terreno y muchas actividades. Quería referirme a un par de temas que tenemos pendientes. Se ha pedido, por parte del ejecutivo, poder hacer seguimiento y ver, como usted lo hizo recién con una consulta, a los temas que se plantean. Entonces, yo quería reiterar una consulta de algunas inquietudes más o menos importantes que hay en la zona sur, con el tema Rancagua Express. Hasta ahora, para los vecinos, para las organizaciones, es un misterio cuáles son las compensaciones y mitigaciones que se habrían acordado. Creo que también para los demás consejeros.

Entonces, creo que sería importante hacer transparente esto y poderlo informar. Me han pedido reuniones, en fin, entonces, yo reitero y solicito que se conozca de qué se trata, más allá que algunos insistimos que debería hacer subterráneo, incluso se dice que se estaría haciendo un estudio con esto, para ver qué implicaba eso. Entonces, creo que va a tener graves efectos, hoy día en la mañana veía el accidente de un tren en Estados Unidos, los trenes chocan y se descarrilan, entonces, hay preocupación en la ciudadanía por donde pasa Rancagua Express y nadie sabe cuáles son estos acuerdos. Así que quería reiterar eso.

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

Yo también he consultado, no ha habido una respuesta jurídica si es que es así, respecto de una serie de proyectos que a veces se mencionan, que los concejos municipales no tienen idea de lo que están planteando los alcaldes a este Consejo.

Si no es necesario, yo propondría que sea recomendado que cuando llegue un proyecto municipal, venga con el visto bueno del Concejo Municipal, que ellos sepan, yo he preguntado, no ha habido, legal hacerlo o no y, si no, que fuera una recomendación nuestra que los concejos municipales conozcan los proyectos que se ven. Como también, el cumplimiento incluso, en temas como el que digan que los proyectos son financiados por el Consejo Regional, qué pasa cuando no se cumple, como se dijo la última sesión.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE:

Gracias consejero. En el segundo punto, yo creo que también es materia nuestra poder conversar lo que usted está poniendo como una exigencia y, si se ajusta también a las exigencias que el Sistema Nacional de Inversiones, pero yo creo que es materia de Coordinación o Control de Gestión, también analizarlo y tener un pronunciamiento sobre eso. Quiero señalarle que, en el caso de la circular 33, es requisito que vengan también, con aprobación del Concejo, los proyectos que entran por esa línea, habría que ver por el Sistema Nacional de Inversiones si es o no un requisito, pero podremos, aparte del ejecutivo, en materia que deberíamos verla en la Comisión de Control y Gestión o en Coordinación para tener claridad.

CONSEJERO FUENTEALBA: Perdón, lo último, se me quedó en el tintero. El tema ciclovías y las bicicletas públicas, hay inquietud en más comunas de la región, creo que sería bueno verlo, en la zona sur no han planteado qué pasa con ciclovías y con bicicletas públicas que ven las que están en algunas comunas no más.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Consejero Fuentealba. Tiene la palabra el Consejero Tomás Poblete.

CONSEJERO POBLETE: Buenas tardes Presidente, Intendente. La última sesión yo pedí una información respecto a que en su cuenta anterior, el Intendente nos había informado que el proyecto Alameda Providencia, en el cual nos tomaba la opinión, había un equipo trabajando, en el cual nominó al Presidente de la Comisión de Infraestructura, para tal efecto y, lo más importante y novedoso para nosotros, era que tenía cero costo para el Gobierno Regional.

Pues bien, el 14 de abril se abre un llamado a licitación, con cargo para este proyecto, para el diseño de este proyecto, con cargo al presupuesto 01 y yo no recuerdo, que fue lo que dije esa vez, que cuando aprobamos el presupuesto, originalmente, no dice ninguna partida que mencionara esta inversión o este gasto. Y, pregunté si venían traspasos de platas de afuera, que se me dijeran las fechas en que estas habían ingresado, si es que así fue, pero que nos aclararan esa situación, porque además, tenemos una orden de compra por 10 millones de pesos para un sitio web del famoso eje Alameda Providencia y tenemos varias órdenes de compra en el sistema, que son incluso anteriores a esto y, lo que a mí me preocupa, es que se estén haciendo licitaciones sin que estén los fondos provistos, independiente de quién los vaya a entregar, pero esa aclaración no ha llegado ninguna respuesta.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Consejero Poblete, solamente.

CONSEJERO POBLETE: No, que se me olvidó. Hay una publicación, sale otra publicación en el diario, página 20, 25, no sé si serán los insertos que manda el Intendente, dice Intendente aprueba, dice Intendencia, en La Tercera, aprueba sistema de, una corporación para fomentar el turismo. Esta corporación para fomentar el turismo, yo no sé de qué modo es noticia de prensa o pago de inserción hecho por el Intendente, por el Gobierno Regional.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Consejero, solamente señalarle en el primer punto, que usted hace referencia, fue analizado acuciosamente por Coordinación, el lunes, porque era un tema que se había planteado también en el Consejo anterior y la conclusión que llegamos todos los participantes de la comisión y espero que los jefes de bancada bajen la información a sus colegas, es que no hay recursos involucrados del Gobierno Regional, sino que, estamos actuando como unidad técnica y el que transfiere los recursos es la Subsecretaría de Transportes. Hay un informe detallado que, además, está en el portal, independientemente a lo que se refiera el Intendente.

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

Quiero pedirles, estimados colegas, si tienen a bien, que las preguntas tienen que ser en relación a la cuenta del Señor Intendente, si hay temas pendientes, que tienen que ver con solicitudes, incorporarlas en varios para después solicitarlas y después él venga a dar cuenta, si no, vamos a estar aquí viendo temas. Entonces, yo les pediría que, por favor, en algunos temas nos avoquemos a lo que el Intendente ha expuesto a este pleno. Tiene la palabra

CONSEJERO POBLETE:que había traspaso de otro organismo del Estado.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Ok, el Intendente va a informar eso, si hay traspaso.

CONSEJERO POBLETE: ¿Con qué fecha fue?

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Tiene la palabra el Consejero Carlos Norambuena.

CONSEJERO NORAMBUENA: Buenas tardes Intendente, primero que todo, felicitar al Consejero Berríos por asumir la presidencia, la verdad, que primera vez que me toca votar por un socialista, Felipe, pero confío que lo vas a hacer bastante bien.

Intendente, primero, reiterar, Intendente, esto ya hace más de un mes, que solicité el estado en que se encuentran las medidas adoptadas por las municipalidades respecto a los vertederos y se lo solicité a usted en sesión de Consejo y esto por qué, porque hemos ido a terreno, yo lo acompañé a Pudahuel, Quilicura, Renca, pero los vecinos nos solicitan ver en qué hemos avanzado respecto de ese estado, por lo tanto, me gustaría, por favor, que me pudieran hacer llegar en qué se encuentra, si los municipios han tomado o no las medidas al respecto. Eso es una cosa Intendente.

Lo segundo, no comparto lo que dice el Consejero Berríos, de tratar de incorporar temas que no son de la cuenta, pero que hoy día, son importantes, sobre todo por la presencia del Intendente de la Región Metropolitana. tenemos, Intendente, se aproxima el invierno y nosotros, en Pudahuel, todos los inviernos nuestros niños sufren por los temas de enfermedades respiratorias agudas, y esto obedece que la contaminación, por un tema de estructura de la región, por un tema técnico, por un tema que así se construyó la Región Metropolitana, Pudahuel y Cerro Navia, reciben la máxima contaminación, por lo tanto, ver de qué forma el Gobierno Regional o nosotros como Consejeros regionales, podemos ayudar a tomar medidas, cosa que este año podamos, de alguna forma, paliar ese tema de las enfermedades respiratorias agudas, sobre todo en los menos de edad y los adultos mayores.

Otro tema Intendente, el lunes, los vecinos de Pedro Fontova, Huechuraba, nos manifestamos por el aumento de la delincuencia y los robos en ese sector, fue una manifestación pacífica, donde reunimos muchos vecinos, y no sé por qué Intendente, en eso me gustaría pedirle ayuda, por qué la autoridad política de esa comuna, todavía no hace efectivo el convenio que tenemos con la PDI en el sentido de construir un cuartel de Policía de Investigaciones. Este tema, Intendente, lo conoce el Consejero Díaz, lo vengo planteando del primer día que asumimos como Consejeros regionales, o sea, un año dos meses que vengo planteando el mismo tema y, teniendo los recursos, existiendo un convenio de cooperación con la PDI, no sé por qué en Huechuraba no se construye el cuartel de Policía de Investigaciones, que daría, de verdad, solución a los vecinos y se evitarían que estuviéramos manifestándonos en las calles, como lo hemos hecho en estos días.

Y lo otro Intendente, revisando y recorriendo las comunas que represento, nosotros como Consejeros regionales y, tengo el detalle, se lo puede hacer llegar, hemos autorizado pavimentos, hemos autorizado veredas, sin embargo, en las comunas no están los letreros donde dice que son inversión del Gobierno Regional, solo aparece el letrero de los alcaldes y de las comunas, pero no aparece, yo no sé quién es la persona o el ente fiscalizador que debe velar, porque si hay recursos regionales puestos en las comunas, los letreros así lo indiquen. Eso Intendente, muchas gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Muchas gracias Consejero. Tiene la palabra Consejero Celín Moreno.

CONSEJERO MORENO: Gracias Presidente, felicitaciones y éxito Felipe.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Muchas gracias Consejero.

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

CONSEJERO MORENO: Intendente, buenas tardes. Efectivamente, lo pude acompañar a la visita que realizó a la comuna de Cerro Navia pero, respecto de estas visitas, se me genera una situación bastante compleja. En el primer cabildo que se realizó en Cerro Navia, en el mes de noviembre, diciembre, si mal no recuerdo, usted hizo un anuncio muy importante, donde la comunidad aplaudió de pie ese anuncio, que era la construcción de los CESFAM Albert y Cerro Navia, he solicitado en innumerables veces la información respecto de las fechas de inicio de obras. Le consulté al Director del Servicio de Salud respecto de esta misma materia, de este anuncio tan importante que usted hizo frente a la comunidad de Cerro Navia y él me señaló que no eran prioridad ni el 2015 ni el 2016. A la fecha, tampoco tengo la información formal respecto de si este anuncio se materializa o no, lo que hace que la comunidad, hoy día, consulte de manera recurrente, respecto de esto, porque cuando se hace un anuncio en terreno, la comunidad tiende a pensar que las cosas, poco menos, que se comienzan a construir en un par de días más y, en eso, hay que ser muy cuidadosos.

Respecto de esta visita, de la última visita, se visitó el sector donde están instaladas esas pesebreras y la gente que se ve complicada con esa situación, al ver todo este despliegue del Intendente y con toda su comitiva, también entiende que se van a generar soluciones respecto de esta problemática. Entonces, a mí me gustaría saber, respecto de esa visita y de esa gran puesta en escena con todos los seremis, con toda la gente que fue para allá, cuál es la solución que se le va a otorgar a la comunidad, si hay algo que se va a sacar en limpio de eso o era solo generar la visita y hacer un catastro respecto de lo que ahí ocurre.

Respecto de la pasada por La Hondonada, le quiero contar que he solicitado, había solicitado en innumerables veces, poder realizar esa supervisión porque se generan problemas importantes en ese sector. Primero, que no sé si usted se habrá fijado, Intendente, no existe ningún letrero en el sector que indique que la inversión que se está realizando en ese lugar, es con fondos del Gobierno Regional, en primer lugar. En segundo lugar, el contorno de la construcción de este parque, se está constituyendo en un basural, los vecinos tienen grandes problemas respecto de esto y las innumerables ocasiones en que solicité supervisar ese lugar, fue justamente por esto, no me interesaba ir a tomarme la foto y el estado de avance, sino que la problemáticas que hoy día se están generando en ese lugar. Entonces, me gustaría saber si es posible, determinar algunas medidas o algunas coordinaciones con la empresa, que permitan paliar esta gran problemática que se genera con la basura en ese sector Intendente. Gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Consejero. La última palabra la tiene el Consejero René Díaz.

CONSEJERO DÍAZ: Gracias Presidente. Intendente, hoy día tuve la oportunidad de acompañarlo en la reunión de seguridad pública a nivel regional, que tiene como sentido, cumplir con la ley pero, de verdad, de las reuniones anteriores, siempre me he quedado con esa sensación, de que estamos cumpliendo con la ley y dar cuenta de eso como un procedimiento más que era necesario realizar. Pero hoy día, de verdad que me quedé con un sabor mucho más agradable, producto que, efectivamente, había un conjunto de Alcaldes presentes y manifestaron sus inquietudes y necesidades y reflexiones frente al tema de la seguridad ciudadana, en la cual, también estuvo el Subsecretario del Interior que hizo una presentación, también la presentación que hizo usted. Pero también me quedo con un dejo de preocupación, producto de que los alcaldes que intervinieron, básicamente de la zona sur, dan cuenta de la falta de vigilancia policial, que es un tema más bien institucional y que es un tema que ya viene a ser estructural, del punto de vista de las policías, particularmente, Carabineros. También se habló de la lenta respuesta, del punto de vista cuando los vecinos hacen un llamado en relación a su necesidad de contar con la policía ante un hecho delictual.

Segundo, también las dudas de los Alcaldes, en función de cómo es la distribución de la dotación de Carabineros, teniendo presente que ahí están los más vulnerables, la gente que más requiere, efectivamente, de la presencia de los policías. Pero más preocupación me causó el hecho de que, efectivamente, hubiera alcaldes que estuvieron optando por esto de los comités de vigilancia. Creo que eso es un tema que tenemos que debatir nosotros como Consejo, no es tan fácil.

Los comités de vigilancia, en algún momento en dictadura se levantaron, yo no sé cuánto aportaron. La experiencia no ha sido positiva y me deja una tarea pendiente, nosotros como Consejo, como representantes públicos, que ahí hay algo que tenemos que revisar pero, sin embargo, también debo decir, que había un fuerte reconocimiento de los alcaldes en función de este programa que está llevando adelante la Policía de Investigaciones, de microtráfico cero. Efectivamente, ahí se dio cuenta que habían sido desbaratados 88 puntos y muchos de esos puntos eran sectores vulnerables de la región y eso, hablaba muy bien de la efectividad de este

programa y que era un programa que, si bien es cierto, no requiere mayores recursos, simplemente, focalizar el esfuerzo con funcionarios en cada una de las BICRIM de la Región Metropolitana. Por lo tanto, a veces, nosotros siempre pensamos que el tema del recurso, sí es recursos, pero es cómo optimizamos también, los recursos que, actualmente, hoy día, tenemos. Yo valoro el esfuerzo que se está haciendo, desde el punto de vista de abordar el tema de la seguridad, pero también Intendente, no es menos cierto, que no contamos con ningún recurso para abordarlo de manera integral, del punto de vista de la región.

Y hoy día, insisto, en lo que hemos venido conversando en la bancada y con otros consejeros, la fragilidad institucional, a nivel regional, de los servicios y también de nuestro Gobierno Regional, que tiene que ser una gran tarea de cómo nosotros, también, fortalecemos lo que estamos haciendo, a partir de lo que hoy día se está haciendo en el Parlamento. Yo creo que a nosotros siempre se nos está hablando de entregar más funciones, pero esas funciones tienen que venir con recursos, tienen que venir con más equipamiento, con elementos que, efectivamente, nos hagan posible llegar con mucha más efectividad a la comunidad. Hoy día hay una, ahí se hablaba, una disociación entre lo que es la seguridad real y la sensación de inseguridad. Hoy día, una persona y ahí se hablaba, se comentaba, que no hay delito en buena cantidad de tiempo, pero por lo que ve en la televisión, se siente sumamente insegura. Presidente, termino. Hay un tema que, efectivamente, tenemos que avanzar, trabajar con mucha más fuerza en función de un tema muy sensible para la comunidad.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias. Había una última palabra pedida, que era de la Consejera Cathy Barriga.

CONSEJERA BARRIGA: Gracias Presidente. Intendente, va a ser bien breve lo que voy a decir, que tiene que ver, un poco, con lo que recibimos de regalo hoy día, que es esta piocha, que la encuentro muy bonita, muchas gracias, pero lo que no entiendo es que no entienda la lucha que tenemos de identidad, nosotros como Core. Siento que esta se vería mucho más linda al lado de otra piocha que dijera Core, yo la llevaría con orgullo también porque, juntos, somos todos un equipo.

Siento que cada vez que reclamamos que no nos ponen que financiamos los recursos, que los parques, que las construcciones, todo lo que se hace no tiene el logo del Consejo Regional, siento que un gran paso sería partir por nosotros, porque la gente, muchas veces también desconoce lo que hace el Core, es tener una piocha, así de linda, que diga Core y yo creo que no cuesta nada. Partir por casa, siempre es bueno.

Aprovecho también, de dejarlo cordialmente invitado Intendente, a la Comisión de Salud de este martes, ahí lo vamos a estar esperando. Muchas gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Consejera. Última palabra, Consejero Aránguiz.

CONSEJERO ARANGUIZ: Yo lo voy a dejar para varios, en respeto a lo que usted ha pedido, de guardar los temas para varios.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Consejero. Tiene la palabra el Intendente.

SR. CLAUDIO ORREGO LARRAIN, INTENDENTE R.M.: Muchas gracias. A ver, vamos por parte. Yo quiero hacer una petición, a raíz de la petición, tanto del Consejero Ruiz Tagle, como de la Consejera Karin Luck, que son cosas bien puntuales. El caso de las viviendas de La Legua.

Yo quiero solicitar, formalmente, al Consejo Regional, que haya un acta solamente de las solicitudes al Intendente, que me envíe, oficialmente, el Secretario del Consejo o el Presidente, a mí. Porque yo vengo acá, de buena disposición, tomo nota pero, créanmelo, si son temas tan importantes, yo esperaré que llegara una cartita, una plana, estos son los temas oficiales, con lo cual, queda puesto en el portal y yo puedo responderlo y podemos hacer un chequeo si se respondió o no. Así que, solicito eso, sin perjuicio de, desde ya, encantado Consejero, de acoger el tema, usted me imagino que, a través del secretario me va a entregar la solicitud formal que hizo el Alcalde Guevara, para yo hablar con el SEREMI de Obras Públicas, voy a estar mañana en la mañana con él y con el Director Regional de la DOH, así que, no me cuesta nada, pero diría que los antecedentes especiales pasaran y fueran parte del adjunto de la minuta de consolidados de peticiones.

Ojo, sea que se manifiesten públicamente acá o que se hagan en varios o que se entreguen por escrito, independiente de cómo se manifieste, yo creo que inclusive, muchas de las intervenciones que tenemos en el

Consejo, las podríamos orientar al debate de ciertos temas, en la medida que haya un conducto regular más fácil en esta línea.

Respecto del tema de Claudia Faúndez,

Respecto al tema de la Subcomisión, perdón, si yo cada vez que hago algo, alguien va a presumir que yo estoy defendiendo lo que se ha hecho en el pasado, creo que vamos a estar mal. Si a mí, un Senador de la República, con dos alcaldes, me invitan a terreno a ver un problema que no conocía y no tendría por qué haber conocido, porque yo antes de ser Intendente era Alcalde, de una comuna que no tenía pozos areneros, y me avoco, por favor que no se entienda, cada vez que uno hace algo, (..) perdón, usted dijo, Consejera, que yo pretendía partir de cero cada vez que me metía en un tema (...) bueno, puede ser el tema de los chanchos, le estoy diciendo que frente a este tema, cada vez que yo me meto en un tema, eso es lo que estoy diciendo, si alguien sabe de un antecedente, por supuesto que lo vamos a incorporar. Todo lo que sea sumar respecto a los hechos, bienvenido sea, pero reitero, que no se malentienda, que cada vez que uno parte con un tema, está obviando o ninguneando el esfuerzo anterior. Y recojo el tema, en materia de invitaciones, voy a revisar, yo entiendo que, por lo menos, las invitaciones a los cabildos, las invitaciones a terreno están funcionando bien, si la de las redes o las mesas no están funcionando bien, me voy a encargar que mejore.

Doña Eva Jiménez,

Respecto al tema de la curtiembre, solamente una precisión. Ahí es un tema que está completamente judicializado, a estas alturas, nosotros vamos a apoyar, estaba presente en esa materia y, efectivamente, surgió de una, como la mayoría de las visitas que hacemos a terreno, surgen de los cabildos, de gente que reclama algo, terminamos yendo a verlo en terreno.

Respecto al tema Bike Santiago,

Bien interesante, porque tiene que ver con la fragilidad de lo nuestro y quiero recoger también, algo que decía el Consejero Fisher, pero también la oportunidad de lo nuestro. Nosotros, literalmente, en el sistema de bicicletas públicas, nosotros en materia de licitación de bicicletas públicas, lo único que hicimos, que no fue poco, fue juntar a los municipios en este lugar, para coordinar la posibilidad de una licitación conjunto.

Ahora, la licitación no la hizo el GORE, las bicicletas, en consecuencia, el contrato no lo firma el GORE y el GORE no pone ningún peso, entonces, lo que yo digo, es que este es un ámbito en el cual hemos creado una iniciativa regional, sin haber puesto plata y sin tener, cuando a mí me invita el Alcalde Sabat o la Alcaldesa Errázuriz o la Alcaldesa Tohá, y así todas las cosas de las comunas, literalmente, yo voy como un invitado a esa actividad, yo puedo manifestarle lo que usted me dice, sin duda alguna, lo puedo hacer con mucho agrado. Ahora, por qué digo que es una oportunidad, y ahí sí me refiero a lo que decía el Consejero Fuentealba, alias Fisher, que tiene que ver con qué es lo que vamos a hacer después.

Esta licitación es para 14 comunas, 2.200 bicicletas, 200 estaciones. la pregunta es, queremos más bicicletas, sí o no, queremos más comunas, sí o no. Yo creo que ahí hay un espacio para que, si nosotros nos metemos en ese contrato, pongamos condiciones también de lo que queremos. Entonces, yo quiero dejarlo planteado, este es un tema que se puede discutir, yo invitaría a la gente de Bike Santiago a dialogar, no sé a qué comisión, si es Medioambiente y espacios públicos, si es Infraestructura, si es Deporte, en fin, veamos en qué comisión debería haber, pero me parece interesante retomar ese tema.

Respecto al tema del Estadio Arturo Vidal, ya lo señalé.

Respecto al tema de las atribuciones, por supuesto, cuenten conmigo.

Consejera Luck,

Ya recogí el tema de La Legua, encantado, va a quedar lo que me va a enviar el Secretario. Respecto al tema de las motobombas, no hay ninguna licitación adicional, quiero decir que el año pasado nosotros licitamos las motobombas y solo había 10 en el mercado. En consecuencia, lo que hicimos con la misma plata aprobada, no se ha gastado ni un peso, era completar la compra cuando se nos informó que había disponibilidad en el mercado, si ustedes miran las partidas del 2014 del 2015, suman 22, es el mismo presupuesto aprobado por el Consejo Regional.

Consejero Fuentealba,

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

Respecto al tema de Rancagua Express, yo voy a reiterar, usted lo ha manifestado otras veces y yo le he respondido varias veces. yo, en esta vuelta, he sido un facilitador, es decir, yo me senté con los municipios, me senté con EFE y traté de ponerlos de acuerdo, literalmente, no soy el dueño del acuerdo, porque es un acuerdo entre EFE y los municipios, ahora, yo no tengo y pido que quede también en el consolidado de las solicitudes, ningún problema de ir a hablar con EFE, yo estoy de acuerdo con usted, la transparencia es mejor que el agua oxigenada, o sea, yo quiero que la gente sepa cuáles son las mitigaciones que se acordaron entre EFE y los municipios, no tengo ningún problema en hacerlo, pero reconozco que, nuevamente, yo ahí hice un agente oficioso, no soy el dueño del acuerdo, yo no tengo nada que ocultar y si usted quiere venir con los vecinos yo encantado los recibo para poder conversar con ellos. Ahora, yo voy a hacer la gestión con EFE para que publiquemos y los alcaldes, estas mitigaciones.

Tomás Poblete,

15 de enero se firma el convenio entre Subsecretaría de Transporte y nosotros, no hay transferencia de recursos, según me informa el Administrador Regional porque, si bien nosotros actuamos como unidad técnica, ellos disponen de los recursos, la unidad financiera que paga son ellos, son hasta 5.000 millones de pesos, solamente en estudios, nosotros, insisto, vamos a hacer convenio y ellos también pagan los sueldos de las personas que van a ser cargados a este proyecto. Está en la página web también toda la información y yo le pido Consejero, si usted tiene alguna información adicional, aquí está el Administrador Regional y le puede explicar los detalles de los convenios y las fechas que ya fue informado a la Comisión de Coordinación.

Respecto del segundo punto que usted señala,

Que tiene que ver también con algo relacionado por otros consejeros, que es la Corporación de Turismo. Primero, todos los Consejeros y Consejeras que estuvieron presentes en la cuenta pública que yo di, que había un periodista de La Tercera, que fue el que recogió esa noticia, podrán recordar que yo dije que iba a proponer al Consejo Regional, habiendo escuchado a muchos consejeros, entre ellos, al Presidente de la Comisión de Turismo, al Presidente entonces del Consejo Regional y a muchos Consejeros y consejeras, la idea de constituir una Corporación de Turismo, nunca dije que se había hecho y menos dije que la iba a hacer solo.

Es más, me quiero adelantar, yo entiendo que en la cuenta de gestión de la Comisión de Coordinación se va a informar, pero yo me hice presente, este día lunes, para pedirle, formalmente, a la Comisión de Coordinación, dos cosas:

- una, que pudieran nombrar representantes del Consejo Regional para que hiciéramos una comisión prelegislativa, es decir, tanto gente de la Alianza como gente de la Nueva Mayoría, porque este va a ser un acuerdo que requiere dos tercios del Consejo, para poder reunirnos con todos los agentes privados y también públicos que podrían tener que ver con esta corporación, una vez que sea notificado oficialmente los dos nombres, notificados los nombres por parte de la Alianza, me falta la Nueva Mayoría, yo voy a proceder a convocarlos para hacer esta comisión prelegislativa, que lo que quiero hacer es que va a construir un preacuerdo que vamos a llevar para que sea discutido en el Consejo Regional, quien, en última instancia, es el único que puede crear una Corporación de Turismo.

Ahora, como tenemos el tema de la Copa América y este Consejo aprobó algunos recursos a SERNATUR, creo que es un muy buen momento, hay una muy buena disposición de parte de todos los actores, yo no sé si alcancé a comentar la vez pasada o no, tuve la ocasión de recibir al Consorcio Francés, que se acaba de ganar el Aeropuerto de Pudahuel de Santiago Arturo Merino Benítez, 25 años, ellos van a entregar el 77% de los ingresos del Aeropuerto al fisco chileno y van a hacer una inversión como de no sé cuántos millones de euros, muchísima plata, para duplicar la capacidad del Aeropuerto. Ahora, lo interesante es que ellos me pidieron, yo les comenté que esta iniciativa, ser parte de la Corporación de Turismo de Santiago porque no hay nadie más interesado en Santiago, que vengan más turistas que el Aeropuerto de Santiago que, además, su modelo de negocios depende de que venga más gente, así que, quiero decirles que yo creo que es un muy buen momento para que avancemos en esto que, como bien decían algunos de ustedes, es un aporte institucional a la Región Metropolitana, más allá de nuestro período puntual.

Consejero Norambuena.

Dos temas, nuevamente, tenemos esta disyuntiva entre lo que depende de nosotros y lo que no depende de nosotros, respecto del tema del vertedero de Pudahuel, yo le puedo informar, pedí la información, estamos trabajando, de hecho, en la comisión regional priorizamos los 5 puntos en torno al Aeropuerto de Pudahuel, voy a leer, particularmente, el tema de las veredas y las calles y, en general, todos los proyectos regionales, probablemente, ahí deberíamos tomar un acuerdo, Administrador, que tuviéramos un equipo en esto, que es el

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

mismo equipo que va a terreno a fiscalizar la ejecución de los proyectos, que fiscalice la publicidad de los proyectos. Ahora, en ese ámbito, tenemos una cosa interesante, que es que ya los nuevos convenios viene una exigencia adicional a los proyectos respecto de la publicidad, pero coincido con usted 100% que, si no los fiscalizamos, y yo lo que quiero pedir, también al Consejo Regional, es que cuando ya, para no seguir haciendo la crítica en boleo, digamos, el proyecto tal o cual, en tal comuna, no tiene y eso me llega a través del Secretario Ejecutivo a mí y nosotros vamos a fiscalizarlo directamente.

Por último

CONSEJERO NORAMBUENA: Se lo digo para que lo vea, las veredas de la unidad vecinal 3, 8, 11 y 12 de Huechuraba.

SR. CLAUDIO ORREGO LARRAÍN, INTENDENTE R.M.: Quiero pedir que formalicemos un poco esto para que yo pueda también rendir cuenta la próxima semana.

Por último, respecto al tema del consultorio, me quiero sumar también a lo que planteaba Celín Moreno, en el caso de la visita, dos comentarios.

- Uno, respecto al tema Salud y ya lo sabe la Consejera Barriga, porque yo voy a ir, de hecho Consejera, este martes, me dijeron que, como tienen invitados a los directores de salud, mejor que postergara, yo lamentablemente, al igual que muchos de ustedes, voy a estar el próximo martes en Buenos Aires, en el Encuentro Internacional de Metrópolis así que tendría que ser el subsiguiente.

Ahora, ustedes lo habrán podido ver en la reunión, pero nosotros tenemos hoy día, un problema con Salud que estamos tratando de resolver. Por primera vez en décadas, casi toda, si no toda la inversión en Salud está pasando por el nivel sectorial y no por el nivel regional y, en consecuencia, lo que estamos haciendo, es una mesa de trabajo con ellos, para ver dónde y cómo nosotros podemos intervenir, precisamente, para que el tipo de preguntas que usted tiene, o sea, si yo inicié todo, yo le puedo decir al tiro cuándo se inician las obras, ahora, cuando licita un Ministerio, es mucho más difícil, no depende de mí, ni jerárquicamente ni financieramente. Ahora, yo coincido con usted, cuando yo fui a terreno, dije que en los próximos 4 años, se iba a construir , sí, tengo la aproximación hecha y créanme que en eso no me pierdo.

Ahora, respecto de otros temas,

- Por ejemplo, como el tema de la visita al borde del río, hagamos una distinción entre visita y compromiso, las visitas son porque un vecino me ha dicho tenemos un problema y yo, antes de comprometerme con nada, voy, como lo hice en los pozos arenosos, como lo hice con las chancheras, como lo hice con los vertederos ilegales, a terreno a conocer el problema. Una vez que tenga claro qué se puede y qué no se puede hacer, le voy a decir a la comunidad, antes, solamente una visita, sin más compromiso que eso.

Por último respecto de lo que ha planteado el Consejero René Díaz,

Nosotros decidimos y, desde ya quiero dejarlo invitado Consejero, en su calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Core, hacer una comisión con varios municipios, uno de los temas, el que usted señala. Sinceremos la dotación de Carabineros de Santiago y, como decía el Alcalde de Independencia, que tengamos clarito cuáles son los criterios, yo puedo entender que Santiago, una comuna que tiene una tasa flotante de 2 millones de personas, no tenga Carabineros solamente en función de la población, porque se entiende, como puede ser también con otro centro suburbano, como Maipú, San Bernardo, Puente Alto o La Florida, uno puede entenderlo, pero sería bueno saber los criterios porque, mi impresión, es que hoy día no están tan claros los criterios y si sinceramos las nóminas de las comisarías en las comunas, nos vamos a llevar una que otra sorpresa. Ahora, tal como dijo la representante, tanto de Peñalolén, era que uno se encuentra con mayores y con funcionarios de Carabineros haciendo servicio en toda la ciudad, o sea, hace un par de semanas relataba la encargada de seguridad de Peñalolén, que el Mayor de Carabineros de Peñalolén estaba de punto fijo en el Costanera Center, el Mayor.

Entonces, no es solo un problema de tema nominal, cuántos carabineros por comuna, es cómo se distribuyen. Ahora, usted decía el último tema y aquí termino para que vean si muchas veces nos quejamos de la asimetría entre el Gobierno Regional y el nivel central, imagínense en materia de seguridad. Solamente un dato, la Subsecretaría de Prevención del Delito, a través del Encargado Comunal de Seguridad, 55 personas trabajando en la Región Metropolitana, la Intendencia tiene a 2, yo como Alcalde de Peñalolén, tenía un equipo de 35

personas en seguridad, o sea, 2 personas para preocuparse de toda la región, desde el nivel regional. ahora, 45, 50 personas para preocuparse del nivel central, o sea, aquí tenemos un problema de diseño en cómo vamos gestionando la seguridad, que es complicada y yo quiero que aquí, esta comisión que vamos a crear y que va a quedar, va a ser la que va a coorganizar la cumbre regional de seguridad, podría plantear este tema, claramente y desde ya, esperamos que el CORE participe.

Por último, respecto al tema de las piochas, querida Consejera, no tengo ningún problema, no creo que nos vayamos a desfinanciar por hacer una piocha del Consejo Regional, ahora, yo quiero reiterar algo que ahí está el logo, no hay ningún problema, yo voy a reiterar algo que he dicho otras veces, que usted creo que todavía no he logrado explicarlo bien. Nosotros no quisimos hacer un nuevo logo del Gore, un nuevo logo del Core, esta región, a diferencia de otras regiones de Chile, no tenían ningún logo que pudieran ocupar todos los servicios públicos de la región, el Serviu se viste como Serviu, la Conaf se viste como Conaf, todos tienen sus propios, y uno de los problemas que tenemos en la ciudad, es la autarquía ministerial, cada municipio, cada Ministerio trabaja, ese es el sentido, por eso que esto no es para reemplazar ni al Core, ni al Serviu, ni al MOP, es para tener algo que nos una a todos. Así que, yo pediré, estimada Consejera, que se haga una inversión en piochas del Core, pero espero que podamos ocupar ambas. Muchas gracias.

CONSEJERA BARRIGA: Voy a hacer uso de la palabra Presidente, ¿me da la palabra? Yo la había pedido anteriormente, Presidente. No, lo que pasa, no, si es un tema de completo respeto Intendente. Sabe lo que pasa, que nosotros, como comisión, necesitamos tener una fecha clara para recibirlo a usted y, como dice que ha tenido mesas de trabajo, que han tenido problemas en Salud, es un tema de urgencia, viene el invierno, necesitamos una fecha. Llevamos meses esperando.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Consejera Barriga, yo le pido que, como el Intendente se retira, se ponga de acuerdo con el Intendente y se ponen de acuerdo ahora cuándo asiste a la Comisión de Salud.

Vamos al punto 6 de la tabla, que es informe del Secretario Ejecutivo. No, estamos en otro punto, después pueden conversar al costado con el Intendente si quieren. Secretario Ejecutivo, tiene la palabra.

INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO

- Presentación de Cometidos.

SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO: En el informe de la Secretaria Ejecutiva, solamente tengo la aprobación de los cometidos, los tienen todos en su mesa, fueron enviados como el Consejo pasado, con anterioridad por si habían observaciones, estamos disponibles para corregir algo si hubiese algún cometido que corregir.

COMETIDOS							
N°	DE	PARA	MOTIVO	FECHA	HORA	LUGAR	COMUNA
1	Intendente, Claudio Orrego	Manuel Hernández, Celín Moreno, Jaime Tohá y Álvaro Lavín	Cabildo Ciudadano	04 de Mayo	19:00 hrs.	Centro cultural de Lo Prado, ubicado en San Pablo N° 5959	Lo Prado
2	Directora Regional Metropolitana FOSIS	Jaime Escudero, Juan Pablo Sáez y Claudia Faúndez	Cierre Proyecto Acción Vida en comunidad	07 de mayo	16.00 hrs.	El Bambú 0316, Pte Alto	Puente Alto
3	Directora Regional Metropolitana FOSIS	Elizabeth Armstrong, Eva Jimenez, Rafael Izquierdo y Héctor Rocha	Yo emprendo Básico la Legua	08 de Mayo	17.00 hrs	Carlos Valdovinos 333, san Joaquín	San Joaquín
4	Directora Regional Metropolitana FOSIS	Manuel Hernández, Celín Moreno, Jaime Tohá y Álvaro Lavín	Cierre Programa Yo Emprendo en Comunidad	06 de Mayo	19.30 hrs	San Germán #859 Gimnasio Municipal, Lo prado	Lo Prado
5	Directora Regional Metropolitana FOSIS	René Díaz, Rodolfo Seguel, Jaime Fuentealba y Miguel Ángel Garrido	Certificación Programa Yo Emprendo Semilla IEF/Chile Solidario	04 de Mayo	17.00 hrs.	Av. José Miguel Carrera 6081, San Miguel	San Miguel
6	Alcalde Ángel Bozán	Marcos Aranguiz, Claudio Bustamante y José Soto	Cuenta Pública 2014	06 de Mayo	19:00 hrs.	Sala de Eventos Casona Blanca, ubicada en calle Benardino Bravo, Buin	Buin

7	Club Deportivo y Social Hemisferio	René Díaz, Rodolfo Seguel, Jaime Fuentealba y Miguel Ángel Garrido	Ceremonia de clausura de las escuelas deportivas de Fútbol y Voleibol (2%)	05 de Mayo	20.00 hrs.	José Manuel Balmaceda 1413, Población San Rafael, La Pintana.	La Pintana
8	APR Rumay Campo lindo de Melipilla	Paula Zuñiga	Inauguración y Asamblea General Ordinaria de Socios	08 de Mayo	18.30 hrs.	Población Rumay S/N Melipilla	Melipilla
9	Carolina Tohá, Alcaldesa	Consejeros Regionales	Convención de Santiago, donde se dará a conocer Plan de Desarrollo Comunal 'PLADECO 2014 -2020	09 de Mayo	17.30 hrs.	Teatro Municipal de Santiago, Agustinas 79, Santiago	Santiago
10	Juntas de Vecinos	Claudia Faúndez, Jaime Escudero y Juan Pablo Sáez	Acto de "Rescate del Patrimonio Cultural de Puente Alto"	09 de Mayo	11.00 hrs.	Frontis de la Gobernación Cordillera	Puente Alto
11	General de Carabineros de Chile	Carlos Escobar y José Agustín Olavarría	Ceremonia de Inauguración de la "Subcomisaría de Carabineros Chicureo"	08 de Mayo	10.45 hrs.	Avda. del Valle SIN, Chicureo, Colina	Colina
12	Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Maipú	Catherine Barriga, Freddy Campusano y Luciano Pavez	Celebración del 61° Aniversario	21 de Mayo	12.00 hrs.	Teatro Municipal de Maipú, Av. Los Pajaritos N° 2045	Maipú
13	Seremi de Obras Publicas	Claudia Faúndez	Reunión con comunidad de riego Pirque	06 de Mayo	9.30 hrs.	Bombero Salas 1351, piso 6, Stgo	Santiago
14	Alcalde de Melipilla	Paula Zuñiga y Paula Garate	Celebración del Día Nacional del Teatro en Melipilla - Conversando con el actor melipillano, Premio Nacional de Artes	08 de Mayo	18.00 hrs	Salón Blanco, Vicuña Mackenna 0383- A, Melipilla	Melipilla
15	Alcalde de Melipilla	Paula Zuñiga y Paula Garate	Presentación de la Obra Say No More, de la Compañía La Fulana Teatro	9 de Mayo	20.00 hrs	Blanco, Vicuña Mackenna 0383- A, Melipilla	Melipilla
16	Junta de Vecinos de Pomaire	Paula Zuñiga y Paula Garate	Inauguración de la 61° Semana Pomairina 2015	16 de mayo	15.00 hrs.	Plaza de Pomaire, Frontis cuartel de Bomberos	Melipilla
17	Intendente, Claudio Orrego	Manuel Hernández, Jaime Toha, Álvaro Lavín y Celín Moreno	Cabildo Ciudadano	11 de Mayo	19.00 hrs.	Centro Cultural de Recoleta, ubicado en calle Inocencia #2711	Recoleta
18	Francisco de la Maza, Alcalde	Mariana Aylwin, Karin Luck, Ignacio Ruiz Tagle Y Franco Sabat	Desfile en Homenaje a las Glorias Navales	20 de Mayo	12.15 hrs.	bifurcación de Av. Apoquindo con Av. Las Condes	Las Condes
19	Junta de Vecinos Costanera	Felipe Berríos y Tomás Poblete	Inauguración proyecto "Salud y diversión de los vecinos" (2%)	16 de mayo	17.00 hrs.	calle Jerusalén esquina calle Israel, Villa Costanera, Talagante	Talagante
20	Gobernadora de la Provincia Cordillera	Jaime Escudero, Juan Pablo Sáez y Claudia Faúndez	Conmemoración del Día de las Glorias Navales	16 de mayo	9.00 hrs.	Gobernación Provincia Cordillera (Concha y Toro N°461 Puente Alto	Puente Alto
21	Alcalde Germán Codina	Jaime Escudero, Juan Pablo Sáez y Claudia Faúndez	Ceremonia Inauguración 8° Versión Feria Empleo Puente Alto 2015	13 de mayo	11.00 hrs.	Plaza de Armas Manuel Rodríguez, Puente Alto	Puente Alto
22	Municipalidad de Santiago	María Antonieta Saa	"Mujeres de Ayer, Mujeres de Hoy, Mujeres de Mañana"	28 de Mayo	12.30 hrs.	Universidad Arturo Prat, calle San Pablo N° 1796, esquina Almirante Barroso	Santiago
23	Carolina Tohá, Alcaldesa de Santiago	Consejeros Regionales	Inauguración de la Exposición: Artesanos del Tiempo	14 de mayo	18.15 hrs.	Hall Central Palacio Consistorial, Plaza de Armas s/n	Santiago
24	Carolina Tohá, Alcaldesa de Santiago	Consejeros Regionales	Ceremonia de "Premiación del Concurso Emprendedores Escolares"	18 de mayo	10.45 hrs.	Salón de Honor de la Ilustre Municipalidad de Santiago, ubicado en Plaza de Armas S/N	Santiago

25	La Secretaría Regional Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo	Manuel Hernández, Celin Moreno, Álvaro Lavín y Jaime Tohá	Ceremonia de inauguración de las Obras de Mejoramiento del Condominio Benedicto Flores B	15 de mayo	17.30 hrs.	calle Obispo Rodríguez N°5967, Lo Prado	Lo Prado
26	Gobierno Regional de La Araucanía	Claudia Faúndez, Celin Moreno, Manuel Hernandez, María Antonieta Saa, Héctor Rocha, Tomás Poblete, Jaime Fuentealba, Elizabeth Armstrong y Eva Jiménez	Reunión análisis interregional de proyecto de Ley de Traspaso de Competencias a los Gobiernos Regionales	28 y 29 de mayo	Todo el Día	Por Confirmar	Región de la Araucanía
28	Alcalde Nelson Orellana	Consejeros Regionales	Ceremonia Cívico Patriótica en homenaje a Las Glorias Navales	21 de Mayo	11.30 hrs.	Centro Cívico de La Capilla de Caleu, Til Til	Til Til
29	Alcalde Nelson Orellana	Consejeros Regionales	Ceremonia Cívico Patriótica con ocasión de conmemorarse el 197° Aniversario Muerte del Prócer, Manuel Rodríguez	30 de Mayo	11:00 hra.	Parque Manuel Rodríguez, ubicado en la Ruta G16 camino Til Til	Til Til
30	Aldo Ramaciotti Fracchia, Seremi Metropolitano de Vivienda y Urbanismo	Manuel Hernández, Jaime Toha, Álvaro Lavín y Celin Moreno	Inauguración de las Obras de Mejoramiento del Condominio Huemul III	16 de Mayo	10:45: hrs.	Calle Bío Bío 1151, Santiago	Santiago
31	Gobernadora de la Provincia de Chacabuco, Sra. Adela Bahamondes	Carlos Escobar y José Agustín Olavarria	Segunda Mesa de Trabajo "Concesión Autopista Urbana Santiago Los Vilos"	14 de Mayo	16:00 hrs.	Auditorio de la Gobernación Provincial de Chacabuco, ubicado en Carretera General San Martín N° 253	Colina
32	Junta de Vecinos y I. Municipalidad de Melipilla	Paula Zuñiga	Acto cultural	15 de Mayo	17.30 hrs	Sede dela Villa Florencia 2	Melipilla
33	Municipalidad San José de Maipo	Comisión de Medio Ambiente	Reunión de Trabajo	18 de mayo	12:00 hrs.	Municipalidad San José de Maipo	San José de Maipo

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Consejera Romo y Consejera Faúndez. Es para corregir el listado de los cometidos que está ahí. Es sobre el punto de los cometidos.

CONSEJERA ROMO: Es sobre el cometido. Hemos recibido una invitación del señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, don Luis Pezoa, invitó a la Comisión de Medioambiente. Ahora, si algún Consejero quisiera también estar dentro de esta Comisión, puede asistir. A qué vamos a ir, a participar de un recorrido por la cuenca del Río Maipo, el lunes 18 de mayo a las 12:00 horas. Esta invitación va a terminar con almuerzo y, además, los que son valientes, se tirarán por el río, es toda una invitación muy importante que ha hecho el señor Alcalde.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Muchas gracias Consejera, vamos a incorporar esa invitación. Consejera Faúndez.

CONSEJERA FAÚNDEZ: Presidente, sobre lo mismo. Conversamos 4 Consejeros con el Alcalde y a la petición del Consejero Campusano, quien manifestó la posibilidad de hacer extensiva esta visita, además, a Lagunillas, y el Alcalde, gentilmente, nos dijo que hiciéramos extensiva la invitación a todos aquellos Consejeros que quisieran participar. Solo eso.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Consejero Álvaro Lavín. Por favor, colegas.

CONSEJERO LAVÍN: Gracias Presidente. Quería que me informara, el Secretario, respecto al cometido N° 27, que es una invitación de la Cámara de Diputados, concretamente a un Consejero, que no es titular de la Comisión de Educación, me refiero al Consejero José Soto, respecto a un tema que acá no se indica y, la verdad que no entiendo cuál es el sentido.

SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero, tengo la copia de la invitación de la Cámara, que viene, precisamente, dirigida hacia el Consejero Soto, entonces, cuando vienen invitaciones con nombre, nosotros identificamos quién invita, colocamos a quién va dirigida y para qué efecto va dirigida. En este caso, es la participación en la sesión ordinaria de la Comisión Especial, investigadora del uso de recursos que otorga la ley 20.248, sobre subvención escolar preferencial, para sesión se le citó como Consejero regional. Eso es lo que dice la invitación.

CONSEJERO LAVÍN: Perdón, a mí en lo personal, no me satisface la respuesta porque, antes que venga, personalmente, dirigida una invitación a un Consejero, el cometido tiene que ver con una delegación o un encargo que le hace el Consejo tras haber acordado que es pertinente, que es necesario e importante para la gestión y el cumplimiento de los objetivos, luego, en este caso no se cumpliría, no avizoro que ese objetivo se esté cumpliendo, por tanto, me gustaría que si usted no tiene más antecedentes, a lo mejor el Consejero invitado sí podría informar.

SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero, solo para aclarar el procedimiento.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Por favor, el que da las palabras es el Presidente. La invitación llegó en su calidad de Consejero Regional y, por lo tanto, está en los cometidos, lo podemos aprobar o rechazar, no voy a entrar en materias, en el fondo, lo que nosotros tenemos que ver es si corresponde en su calidad de Consejero, una discusión más fina de los cometidos, Consejero Lavín, creo que debería ser analizado en la Comisión de Coordinación porque recuerdo también, porque hay que regular un marco sobre qué se invita, porque de repente hay Junta de Vecinos que invitan a los Consejeros y ese no es un cometido mandatado por el Consejo sino que en su calidad de Consejero.

Entonces, yo creo que aquí se abre una discusión, yo la comparto, que tenemos que precisar muy bien qué vamos a incorporar como cometido y qué corresponde asumir también en esa partida como gasto o no. Pero lo que el Secretario Ejecutivo tiene que resguardar, es en su calidad de Consejero Regional, si no parece el cometido, corresponde rechazarlo, yo no quisiera dar un diálogo porque hay argumentos para ir y argumentos para no ir. Así que, someto a aprobación los cometidos que están a la vista de ustedes. Consejero Soto usted puede agregar algo distinto a lo que dijo el Secretario Ejecutivo.

CONSEJERO SOTO: No, solo que recibí la invitación, como Consejero Regional para esta comisión y eso. Está expresado en la invitación.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Como es una invitación formal a un Consejero, en su calidad de Consejero, es parte del cometido. Si no les parece, se rechaza, más allá de que recojo la tarea de ordenar un poco estas invitaciones, junto con Coordinación. Votación los cometidos. No sé si hay unanimidad para votarlos, no, entonces, vamos a votar. Vamos a ver si hay acuerdo para el cometido, entiendo que la dificultad está en el N° 27, vamos a votar el 27, despejemos el 27, se despeja y votamos los demás, les parece? Muy bien, votamos el 27.

SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO: Consejeros y Consejeras, en votación la aprobación del cometido 27, referente a la invitación de la Cámara de Diputados al Consejero José Soto, a la sesión ordinaria de la Comisión Especial, investigadora del uso de recursos que otorga la Ley N° 20.248 sobre subvención escolar preferencial. En votación.

CONSEJERA ARMSTRONG: Me parece un pésimo precedente que entre nosotros mismos nos estemos negando a participar en temas que importante, el que esté o no esté en la comisión no implica que no esté facultado a dar una opinión si lo invitan, apruebo.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Sres. Felipe Berrios U., Freddy Campusano C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Jaime Fuentealba M., Sr. Manuel Hernández V., Sra. Eva Jiménez U., Sres. Luciano Pavez S., Héctor Rocha P., Juan Pablo Sáez R., Rodolfo Seguel M., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votan en contra:**

Sra. Mariana Aylwin O., Sr. Claudio Bustamante G., Sras. Claudia Faúndez F., Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido A., Álvaro Lavín A., Srta. Karin Luck U., Sres. Celin Moreno C., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría R., Tomás Poblete G., Sra. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle B., Sra. María Antonieta Saa D., Sres. Franco Sabat F.

➤ **Consejero que se abstiene:**

Sra. Catherine Barriga G., Sr. José Soto S.

➤ **Consejeros ausentes de la sesión:**

Sr. Rafael Izquierdo García- Huidobro

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Por 16 votos a favor, 15 en contra, 2 abstenciones y 1 ausente. Por lo tanto,

CONSEJERO ARANGUIZ: Presidente, que mantenga la gente la cordura, cómo van a estar ahí vertiendo opiniones.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Vuelvo a leer el conteo, 16 votos a favor, 15 en contra, 2 abstenciones, 1 ausente, se aprueba el cometido.

Someto a aprobación el resto de los cometidos, pido unanimidad del Consejo, ¿hay unanimidad? Se aprueban. Terminado el informe del Secretario Ejecutivo, vamos a pasar al punto 7 de la tabla. Consejero Bustamante.

CONSEJERO BUSTAMANTE: Presidente, está mal el conteo del Secretario Ejecutivo, hubo 3 votos de Consejeros de la Nueva Mayoría que votaron en contra, más 14 de nosotros, tiene 17 rechazos, 8 más 5, 13, más 3 de la Nueva Mayoría, 16 rechazos, la Consejera Aylwin, la Consejera Romo y la Consejera Saa rechazaron. 8 más 5. Está mal el cuento del Secretario Ejecutivo, Presidente, hay que revisar el conteo de la votación.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Por transparencia de este tema, vamos a votar de nuevo. El cometido N° 27. Vamos a votar de nuevo. Secretario Ejecutivo.

SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO:

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Sres. Felipe Berrios U., Freddy Campusano C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Jaime Fuentealba M., Sr. Manuel Hernández V., Sra. Eva Jiménez U., Sres. Luciano Pavez S., Héctor Rocha P., Juan Pablo Sáez R., Rodolfo Seguel M., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votan en contra:**

Sra. Mariana Aylwin O., Sr. Claudio Bustamante G., Sras. Claudia Faúndez F., Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido A., Álvaro Lavín A., Srta. Karin Luck U., Sres. Celin Moreno C., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría R., Tomás Poblete G., Sra. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle B., Sra. María Antonieta Saa D., Sres. Franco Sabat F.

➤ **Consejero que se abstiene:**

Sra. Catherine Barriga G., Sr. José Soto S.

➤ **Consejeros ausentes de la sesión:**

Sr. Rafael Izquierdo García- Huidobro

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Espero las disculpas del Consejero Bustamante porque hay 16 votos que aprueban el cometido, 15 rechazos, 2 abstenciones y 1 ausente. Se **APRUEBA** el cometido.

Vamos a pasar al punto N° 7, tiene la palabra el Consejero Rodolfo Seguel de la Comisión de Coordinación y Relaciones Institucionales.

- Presentación de Bien de Uso Gratuito de la JUNJI.

CONSEJERO SEGUEL: Gracias Presidente. La Comisión acordó, por la unanimidad, proponer al pleno del Consejo la opinión favorable de los siguientes

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Un momento, por favor, Consejero Seguel. Consejero Bustamante, por favor, está el colega dando cuenta de la comisión. Adelante Consejero.

CONSEJERO SEGUEL: Presidente, yo creo que usted podría cortar los demás micrófonos para poder seguir la sesión porque no es posible que un Consejero le provoque, en su primer día de trabajo, esta actitud. Yo lo respaldo a usted, plenamente, como lo he respaldado a él en la comisión, a que tenga un buen trabajo y un buen desempeño, pero aquí se luce en estupideces.

- La institución solicitante es la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Concesión de uso gratuito por 5 años. Dirección de la propiedad, Santa Inés 654, Lo Prado. Superficie de la propiedad, 1.820 m2. Calle Santa Inés nº 654, de 1.820 m2. Fundamento, para la elaboración del programa de Gobierno de la Presidente de la República para el período 2014-2018, la construcción de 4500 nuevas salas cunas y 1.200 niveles medios a nivel nacional, incorporando, aproximadamente, 90.000 niños y niñas en el tramo de 0 a 2 años y 34.000 en el tramo de 2 a 4 años.

- Institución solicitante, Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Concesión de uso gratuito por 5 años. Calle Canto General 330, de la comuna La Granja. Adquirido por donación realizada por el Servicio de Vivienda y Urbanismo. Superficie de la propiedad, 3.487,50 m2. Los fundamentos son exactamente los mismos que la anterior. La Administración obtuvo concesión de uso gratuito a favor de la Municipalidad de La Granja, con fecha 3 de octubre del 2011. Se adjunta carta de sentimiento de concesión de Ilustre Municipalidad de La Granja. Por lo tanto, señor Presidente, solicito a usted que pida la aprobación de dichos informes.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Presidente, vamos a poner en votación, entiendo, uno por uno, las solicitudes gratuitas. ¿Secretario Ejecutivo, pueden ser los dos?

CONSEJERO SEGUEL: Sí, porque es solicitud de uso gratuito, no hay nada de recursos nuestros.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Ponemos en votación los dos al mismo tiempo, les parece colegas? Si. En votación.

SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO: En votación, solicitud de uso gratuito por parte de la JUNJI de la calle Santa Inés de la comuna Lo Prado y de la solicitud de uso gratuito por parte de JUNJI del predio ubicado en calle Canto General de la comuna de La Granja.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Mariana Aylwin O., Catherine Barriga G., Sres. Felipe Berrios U., Freddy Campusano C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Sra. Claudia Faúndez F., Sr. Jaime Fuentealba M., Sr. Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido A., Manuel Hernández V., Sra. Eva Jiménez U., Sr. Álvaro Lavín A., Srta. Karin Luck U., Sres. Celín Moreno C., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría R., Luciano Pavez S., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., María Antonieta Saa D., Sres. Franco Sabat F., Juan Pablo Sáez R., Rodolfo Seguel M., José Soto S., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

➤ **Consejeros ausentes de la sesión:**

Sr. Rafael Izquierdo García- Huidobro.

➤ **Consejeros que se abstienen:**

Sres. Claudio Bustamante G., Tomás Poblete G., Ignacio Ruiz-Tagle B.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Quedan **APROBADAS** las dos solicitudes de uso gratuito, en calles Santa Inés y Canto General para la JUNJI, con 30 votos a favor, 3 abstenciones y 1 ausente.

Vamos hacer break cuando termine la Comisión de Coordinación y Relaciones Institucionales. Consejero Seguel.

CONSEJERO SEGUEL: Gracias Presidente. Punto 7.3, informe sobre la propuesta del Intendente respecto de la elaboración de estudios para conformar la Corporación de Turismo, cuestión que, detalladamente, el Intendente, en su oportunidad, informó algo que teníamos que informar nosotros. Pero bueno.

- Minuta Corporación de promoción turística, Región Metropolitana de Santiago. Problemática, insuficiente conocimiento de la oferta turística existente en la Región Metropolitana de Santiago, en mercados nacionales e internacionales y falta de identidad diferenciadora de la Región Metropolitana de Santiago, como destino nacional y como capital sudamericana.
- Falta de un plan de marketing en una estrategia que englobe la heterogénea oferta turística de la Región.
- Falta de un ente coordinador legitimado que ejecute una estrategia de promoción común entre los municipios con oferta turística y su relación con el mundo privado.

A raíz de esta situación que nos informó el Señor Intendente, el día lunes en nuestra comisión, señor Presidente, el Presidente de la Comisión, quien habla, le solicitó al Señor Intendente que la petición que nos hizo verbalmente, la hiciera por escrito, para poder dejar todo claramente establecido y, en el día de hoy, del Señor Intendente al Presidente de la Comisión, por medio de la presente, se requiere a usted, nombrar de dos Consejeros Regionales para representar al Consejo Regional Metropolitano en la reunión relativa a la futura creación de la Corporación Regional de Turismo, con diversos actores del mundo público y privado. Sin otro particular, saluda atentamente a usted, Claudio Orrego Larraín, Intendente.

A raíz de esta situación, Presidente, yo solicité a la oposición y a la Nueva Mayoría, que se pongan de acuerdo y me entreguen, al Secretario, el nombre de ellos, por escrito también, al señor Secretario del Consejo Regional, para hacerle llegar al Señor Intendente, por escrito también, esta definición. Y comunico, a raíz de esta situación, que le he planteado, por acuerdo unánime de la comisión, que toda la relación de esta comisión con el Intendente, se va a desarrollar a través de escritos, para que todo quede claramente establecido cómo va a funcionar la situación. Es todo cuanto tengo que informar señor Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Muchas gracias Consejero. ¿Algún alcance en torno a la cuenta de la Comisión de Coordinación? Consejera Faúndez.

CONSEJERA FAÚNDEZ: Presidente, como lo habíamos anunciado, tanto en Renovación Nacional como en la Unión Demócrata Independiente, coincidimos en el nombre del Consejero Miguel Ángel Garrido, para que forme parte de esta comisión prelegislativa o para construcción de la corporación que anunció el Señor Intendente. Solamente hacer un alcance, que se comprometieron a hacernos llegar, a los jefes de bancada a lo menos, la minuta, por correo electrónico y hasta el minuto no ha llegado, así que, recordar para que la puedan enviar por favor.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Bien. Presidente de Coordinación, esa minuta, por favor, hacérsela llegar a todos los Consejeros para que estén al tanto del inicio de lo que significa llegar a la creación de la Corporación de Turismo.

CONSEJERO SEGUEL: Señor Presidente, efectivamente, se comprometieron a una minuta, pero lamentablemente, llegó una sola y la tengo yo en mi poder, con la cual yo he dado cuenta, el día de hoy. Entonces, yo la voy a entregar a Secretaría para que le saquen copia y la entreguen.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Presidente. Pedirle al resto de los jefes de bancada de la Nueva Mayoría que se pongan de acuerdo en el nombre para poder avanzar en este proceso. Quiero pedir un receso para poder, de 5 minutos.

Colegas, vamos a retomar la sesión por favor.

Estimados Consejeros, punto 8, informe de la Comisión de Educación y Cultura, la Consejera María Antonieta Saa.

Vamos a pasar al siguiente punto ya que, informe de la Comisión Rural. Punto 10, informe de la Comisión de Seguridad Ciudadana, mientras se preparan los dos colegas de las otras comisiones. Consejero René Díaz tiene la palabra.

- Informe de la Comisión

CONSEJERO DÍAZ: Gracias Presidente. Voy a ser bastante breve porque tengo que dar a conocer algunas situaciones que el Consejo tiene que tomar conocimiento. Como dice, son temas tratados en la Comisión, no hay proyectos que aprobar, así que, sumamente breve.

- Comentarles que el día 27 de abril sesionó la comisión y en esta comisión hicimos el análisis del estado del convenio de programación Gore-PDI 2014-2018,

El cual se nos dio a conocer la situación del estado del arte de este convenio de programación, con la finalidad de tener presente cómo se va desarrollando la ejecución de los proyectos insertos en este convenio.

- Segundo, de acuerdo al convenio, hay que formar una secretaría técnica con la finalidad de que le dé seguimiento a los proyectos,

Del punto de vista estrictamente técnico, por lo tanto, vimos la necesidad, como Gobierno Regional, de nombrar dos profesionales que van a hacer seguimiento en función al artículo noveno del convenio, que dice relación, que considera la creación de una secretaría técnica integrada por dos profesionales de la división de planificación y desarrollo del Gobierno Regional Metropolitano y dos funcionarios de la Policía de Investigaciones, por parte del Gobierno Regional se hizo la solicitud, estaría presente la señora María Cecilia Pinto Aguilera y el señor Cristian Valdés Contreras, ellos son del equipo profesional de la División de Planificación. Eso para conocimiento de este Consejo.

- Comentar también que sesionamos el día 30 de abril, en la cual tuvimos la presencia de Patricio Reyes, quien es el Jefe de División de Carabineros del Ministerio del Interior, el General Alfredo Lagos, también Teniente Coronel Juan Estay.

Ellos vinieron a presentarnos la posibilidad de generar un trabajo en conjunto, en función de una cartera de proyectos que pudiéramos evaluar, tanto el Gobierno Regional como Carabineros para ir avanzando con la posibilidad de generar una colaboración entre ambas instituciones, debido que hasta un tiempo atrás, todos saben, tuvimos un convenio de programación, lamentablemente, ese convenio no llegó a buen puerto, solamente se cumplió en un 25%, por lo tanto, hoy día hemos generado una nueva relación, a partir de esta reunión, tanto con el Jefe de División del Carabineros, como con el General Alfredo Lagos. Para ello, nos dimos un mes, con la finalidad tanto del equipo técnico profesional del Gobierno Regional, como el equipo técnico de Carabineros, puedan avanzar en una cartera que pueda ser debatida y evaluada por este Consejo.

También debo señalar que, en esa oportunidad, nos corresponde como comisión, elegir a un representante, nombrar a una persona para el seguimiento del convenio de programación con Bomberos, por unanimidad, en esa oportunidad, se eligió al Consejero Felipe Berríos por parte de este Consejo, quien va a dar seguimiento a ese convenio.

También, lo señalaba anteriormente, se generó una mesa técnica entre Carabineros y Gobierno Regional, el Presidente propone al Gobierno Regional con el fin de que, en el lapso de un mes, generar una propuesta de comisión que será línea base, es una propuesta, solamente es una propuesta de un trabajo en conjunto con Carabineros.

- También señalar que el día 11 de mayo, es decir el jueves recién pasado, sesionamos en terreno, con la finalidad de generar, justamente, un acercamiento de lo que es hoy día, el Consejo Regional con la comunidad, este es un acuerdo que venía desde enero de este año, sesionamos en la comuna La Pintana, con la participación de 7 Consejeros y cerca de 50 dirigentes sociales, que se dieron cita para poder participar de esta comisión en terreno.

Debo señalar que, de verdad que los argumentos que se vieron son bastante complejos, no es una situación que esté dándose solamente en la comuna La Pintana, en el ámbito de seguridad, sino que, a raíz de la reunión de hoy día y, escuchando a los alcaldes en el Consejo Regional de Seguridad, nos pudimos dar cuenta que, efectivamente, es una situación bastante compleja en los sectores más desposeídos de la región y que tienen, directamente, relación en el ámbito de la falta de dotación de Carabineros, también hay una falta de coordinación entre las policías para abordar, en conjunto, el tema, yo creo que también, falta de comunicación por parte de los

municipios, del punto de vista de lo que están haciendo en ámbito de seguridad, toda vez que ahí también está funcionando el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

A partir de esta reunión, entregamos todas las visiones y las percepciones que tuvieron los vecinos en esta reunión, se lo entregamos por escrito a la Policía de Investigaciones y Carabineros de esa comuna, se lo entregamos también al Fiscal y también al Encargado de Seguridad Humana, así se llama esa dirección del municipio, con la finalidad que ellos también puedan hacerse parte de las opiniones ahí vertidas, en esa comisión, también se lo vamos a hacer llegar a todos los Consejeros que forman parte de la Comisión de Seguridad, para que ellos lo tengan también, como insumo, a partir de las reuniones que puedan hacer en sus propios territorios. Es cuanto puedo informar Presidente, en relación a lo que hemos desarrollado como Comisión de Seguridad en las últimas tres sesiones. Gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Consejero Díaz. En el tema de la Comisión de Educación y Cultura, hemos hablado con la Presidenta,

CONSEJERO DÍAZ: Hay un tema que se me queda en el tintero. Disculpe Presidente. En relación a lo que planteaba el Consejero Norambuena en relación a la situación de la construcción del cuartel policial de Huechuraba.

Efectivamente, ese cuartel policial está dentro del marco del convenio de programación con la Policía de Investigaciones, pero este cuartel tiene una situación muy especial, que tiene que ver con el terreno, hay un trabajo que está haciendo el municipio, en conjunto con la PDI, con la finalidad de poder tener la compra, la Adquisición de un terreno para poder instalar ahí la Bicrim que se hace mención acá y ese terreno, existe una propuesta en un terreno ubicado en Avenida Camino El Bosque, de Santiago, esquina calle Las Silvias de Huechuraba, entonces, hay un trato comercial ahí que se está evaluando, con la finalidad de adquirirlo y de ahí, generar, efectivamente, el proyecto, primero el diseño y después el proyecto de construcción.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Consejero. La Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura me dice que va a informar en la próxima sesión del Consejo.

Estimados colegas, vamos a hacer correr una hojita, donde les pido por favor, que pongan su nombre y declaren el tema para los puntos varios. Vamos a pasar una hojita para ordenar el tema varios, donde ustedes ponen su nombre y el tema que quieren plantear en varios, solamente si es Transantiago o agua, no sé, como tema general, para ordenar varios y quienes no se inscriban en esa hojita, asumimos que no tiene ningún varios que tocar. Van a pasar nuestras asistentes para que podamos avanzar un poquito más rápido.

Vamos a darle la palabra al Presidente de la Comisión Rural, Consejero Carlos Escobar, este es un tema muy, muy importante, que ha estado trabajando la Comisión Rural, que tiene que ver con el convenio de programación de recursos hídricos y zonas rurales de la Región Metropolitana, que tiene que ver con proyectos y compromisos financieros que vamos a asumir. Consejero Carlos Escobar.

INFORME DE LA COMISIÓN RURAL

Presentación Convenio Programación Convenio De Programación Entre Gobierno Regional Metropolitano De Santiago, Ministerio De Obras Públicas, y Ministerio De Agricultura

CONSEJERO ESCOBAR: Gracias Presidente, Consejeros y Consejeras, para su conocimiento y posterior votación, informo sobre el convenio de programación correspondiente al Gore Región Metropolitana, Ministerio de Agricultura, sobre recursos hídricos de las zonas rurales de la Región Metropolitana, convenio entre el año 2015 y 2018.

Este convenio de programación se votó en la comisión el 8 de mayo, con la participación de los Consejeros Claudia Faúndez, Claudio Bustamante, Felipe Berríos, Jaime Escudero, José Agustín Olavarría, José Soto, Marcos Aránguiz, Paula Gárate, Paula Zúñiga, Tomás Poblete y Carlos Escobar. Los objetivos del convenio son complementar, en 4 años, el programa de agua potable rural en localidades semiconcentradas, beneficiando a más de 28.000 habitantes, aumentando la cobertura del programa de un 88% a un 98% de la población rural.

Segundo, mejorar los servicios existentes de agua potable rural, en función de los requerimientos prioritarios de infraestructura, de modo de garantizar su continuidad y beneficiando a más de 30.000 habitantes, que representan el 11% más crítico. En riego, incrementar en un 30% los recursos para obras de riego en la Región Metropolitana,

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

en el contexto de escasez hídrica. Ahí podemos ver las instancias del convenio para la conformación de cartera preliminar de proyectos APR, se consideró el estudio de APR del GORE Región Metropolitana, diagnóstico regional de los comités y cooperativas de agua potable rural de la Región Metropolitana de Santiago, elaborados en agosto de 2014 por la Consultora Sabaj y Sabaj y la cartera de proyectos APR de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.

Esta cartera fue presentada en la Comisión Rural y, posteriormente, revisada por los alcaldes y los equipos técnicos de los distintos municipios, a partir de la cual, se constituyó la cartera del presente convenio. Ahí podemos ver la foto con la presencia de varios alcaldes y, en algunos casos en que no asistieron los equipos técnicos de cada municipio, por lo tanto, este convenio se encuentra totalmente validado por los alcaldes y por sus comunidades. La cartera de obras de riego consideradas para la habilitación de 3 embalses, por un monto de \$ 2.376 millones de pesos y la realización de 3 concursos para el financiamiento de obras de estudio y regularizaciones por un monto de \$ 3.768 millones. Ahí damos a conocer los proyectos, vamos a dar a conocer brevemente, cuáles son las obras de riego, son:

- Obras de conservación en Paine, con el código IDI 30263328-0, fuente de financiamiento Ministerio de Obras Públicas por \$ 863 millones.
- Obras de conservación y embalse Los Molles, comuna de Melipilla, código IDI 30263328, año de ejecución 2015, financiamiento Ministerio de Obras Públicas, \$ 513.000.000.
- Obras de conservación de embalse en la comuna de Paine, año 2016, financiamiento Ministerio de Obras Públicas, por \$ 1.000.000.000.
- Total cartera de proyectos de riego y tranques \$ 2.376.000.000.

Obras de riego, regularizaciones y estudios:

- Nombre del proyecto Recursos INDAP para el estudio de créditos, regularizaciones y obras de riego, ejecución año 2015, monto \$ 1.076.000.000.
- Subsidio a la Comisión Nacional de Riego, tecnificación de pequeños y medianos agricultores, ejecución 2015, la suma de 1.192.000.000
- Transferencia de concurso complementario ley 18.450 de riego y drenaje, ejecución, código IDI 30118215, ejecución año 2015, 2016, por 1.500.000.000.
- Total, 3.768.000.000

Las comunas beneficiadas son Alhué, San Pedro, Til Til, Isla de Maipo, Buin, Paine, Talagante, Melipilla, María Pinto, Curacaví, Pirque, El Monte, San José de Maipo, Calera de Tango, Colina, Peñaflor y Padre Hurtado.

Componentes del convenio de agua potable rural: nuevo servicio de agua potable rural, ampliaciones y mejoramiento del sistema APR existente. Atención consejeros, esto es muy importante para los que representan a las comunas rurales, son 65 nuevos proyectos de APR, Presidente, por favor, pongamos un poco de atención porque si no, les entregamos la hojita y lo damos por terminado.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Por favor, yo voy a pedirle que después repartan. Adelante Consejero. Por favor, quiero pedirles atención.

CONSEJERO ESCOBAR: Les decía que los componentes del Convenio son 65 proyectos nuevos de servicio de APR, por \$ 24.579.000.000.

- 39 proyectos de ampliación y mejoramiento de APR, por \$ 24.622.000.000.
- En el sector riego, rehabilitación de embalses, 3 obras de rehabilitación de embalses, por \$ 2.376.000.000.
- Financiamiento de 3 obras de regularización y estudios por \$ 3.768.000.000.
- Financiamiento del convenio, cómo se desglosa este convenio, tenemos la unidad financiera FNDR, proyectos de ejecución durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018 por un total de \$ 24.467.000.000. MOP también ejecución año 2015, 2016, 2017 y 2018, 24.734.000.000, con un 50%. Ministerio de Agricultura, lo tenemos más abajo, está en el componente riego, que lo vamos a ver más abajo. FNDR \$ 1.500.000.000, con un 24%. Ministerio de Obras Públicas \$ 2.376.000.000. Ministerio de Agricultura, 2.268.000.000. Total componente riego, \$ 6.145.000.000.
- Total convenio, totales finales de acuerdo a las cifras leídas anteriormente: el FNDR aporta a este convenio, y vamos a leer el total final, \$25.967.000.000, con un 47% de aporte del FNDR, es decir, del Consejo Regional. Ministerio de Obras Públicas aporte \$27.111.000.000, con un 49% y aporte del Ministerio de Agricultura, \$2.268.000.000, con un 4%. Total del convenio, \$55.346.000.000.

Presidente, solicito votación del convenio.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Presidente. Voy a dar las palabras para puedan referirse al alcance del convenio.

Quiero pedirle, por favor, si pueden poner la penúltima presentación, que tiene que ver con los flujos financieros, en el segundo flujo, que es componente de riego, ahí nos falta del convenio, en el FNDR en el 2017, 2018, 500 y 1000 millones más, que era el acuerdo que había en la comisión y me está diciendo el Administrador que, efectivamente, es así, así que, si ustedes ven, donde dice FNDR, en el que está componente riego, dice FNDR dice \$500 millones 2016, 1000 millones, 2017 serían de nuevo \$500 millones y el 2018 \$1000 millones.

Tiene la palabra el Consejero Tomás Poblete, después la Consejera Paula Zúñiga y después la Consejera Claudia Faúndez.

CONSEJERO POBLETE: Señor Presidente, señores Consejeros, yo no voté a favor del proyecto, no porque estuviese en contra de la inversión, sino que creo que hay que, de una vez por todas, hay que tomar un programa antiguo, añejo, que no puede ser que las necesidades de agua, que las tenemos hoy día y las tenemos no hoy día, las tenemos ayer, la mayor parte de nuevo servicio, están para el año 2018 y todo porque el programa, en sus inicios, tenían una formación que hoy día no se necesita, para que, como Consejo intervengamos y, como ejecutivo también, revisemos el programa y las etapas del programa.

Presidente, yo se lo pido porque insisto, a la gente, necesita el agua hoy día, no la necesita el año 2018, el año 2018 ya no van a ser 50 o 200 familias que están necesitando agua, el año 2018 puede que sea 3 o 4 veces más. En consecuencia, no estamos actuando con la celeridad que corresponde. Eso Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Consejero. Consejera Paula Zúñiga.

CONSEJERA ZUÑIGA: Presidente, yo quiero manifestar mi alegría por este convenio, quiero decirle a todos los Consejeros que no están en la Comisión Rural que este fue un proceso largo, que la labor que hizo el Presidente de la comisión, amén que es un consejero de mi partido, fue una muy buena labor, con mucha participación de todos los Consejeros de todos los sectores, que la labor que hicieron los representantes, tanto del ejecutivo como de las SEREMÍAS y de la Dirección de Agua, en fin, fue bastante acuciosa, que esto nos ha costado harta discusión, pero yo quiero resaltar la importancia que tiene y yo lo dije en la comisión, pero lo digo para mis colegas que no están en la comisión, la importancia que tiene que el que agua potable rural de los sectores, no compitan, el día de mañana, con la pavimentación, con el hospital, con el SECOF, con otras iniciativas, quiero decir que son tan importantes como el agua potable.

Quiero decirles, cómo transmitirles que trabajamos tan seriamente que, en realidad yo, modestamente, al igual que lo ha hecho el Presidente de la comisión, pedirles a todos el apoyo para que demos la señal correcta a la ciudadanía. Esta es una iniciativa de todos los Consejeros y se les agradece, sobre todo, a aquellos Consejeros que no son de la zona rural, por apoyar esta iniciativa. Comparto la rapidez y la urgencia que tiene el tema y que lo señala el Consejero Poblete, yo le diría, más que que necesiten hoy día o mañana, necesitaban el agua para ayer y, la verdad, es que en eso yo espero y confío en que nuestros servicios van a saber operar este convenio y llenarnos de iniciativas en la comisión para ir trabajándolo rápidamente.

Por último, yo solo un matiz con el Consejero Poblete, yo no tengo tanta certeza de que tanta gente se vaya a vivir al sector rural, hoy día somos el 14, 15% de la Región Metropolitana, no somos más que eso, lo que ocurre es que el sector rural vulnerable, de familias vulnerables es el sector más postergado y a ellos son los que vamos a llegar con este convenio. Muchas gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Consejera Faúndez. Por favor evitemos los diálogos.

CONSEJERA FAÚNDEZ: Presidente, el tema del agua fue una de las prioridades que nuestro Consejo se autoimpuso y es una prioridad que creo que, difícil, la vamos a sacar del primer lugar porque, para los que tenemos la suerte y la bendición de poder abrir una llave en nuestros hogares y sacar agua, no podemos dimensionar, siquiera, lo que es que las familias viven sin agua.

Entonces, aquí, yo me hago cargo y, así como lo dije en la comisión, que no estamos muy dados a dar las gracias ni a felicitarnos entre nosotros, pero creo que Carlos Escobar ha hecho una gran labor, ha liderado todo este proceso con sapiencia, medida y profesionalismo. Así que, muchas gracias y me siento honrada de ser su colega. Presidente, yo creo que así como muchas veces tenemos discusiones, generalmente no de fondo pero, esto es sí de fondo, nos debe unir y nos debe hacer pensar que estamos hablando de agua, insisto en que no podemos dimensionar la escasez del agua y es donde quiero pedirle al ejecutivo celeridad también en la tramitación administrativa de todas aquellas iniciativas y que nos ayuden a sensibilizar.

Y aquí viene una segunda patita, que también es responsabilidad nuestra, con la Consejera Luck hemos tirado algunas ideas y aquí, a lo mejor voy a ser un poquito infidente o adelantar algo que los Consejeros regionales deberíamos liderar una campaña de cuidado del agua y, para eso no necesitamos mucho, necesitamos solamente ganas de poder hacer un llamado a la sociedad completa del cuidado del agua, no es menor que, efectivamente, hay gente que no tiene para beber y para el riego, que es también una actividad productiva y esto es un círculo vicioso.

Por último, decirle al ejecutivo, en el nombre del Administrador, que una segunda derivada de esto es el proyecto o la idea de la Adquisición de camiones aljibes para seguir atendiendo una emergencia que ya es permanente, porque inversiones de largo plazo no vamos a hacer, entonces, tenemos que seguir parchando la emergencia que, como en nuestro país muchas veces es temporal, pero se transforma en permanente. Gracias Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Consejera. vamos a someter a votación este convenio, no sé si quiere decir algo más el Presidente de la comisión. Presidente.

CONSEJERO ESCOBAR: Aparte de las 18 comunas rurales, se incluyen las comunas de Lo Barnechea y Pudahuel con proyectos también, así que hay comunas urbanas, así que bueno que esté cada uno de los Consejeros en conocimiento de esto. Pido votación Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: En votación entonces, el Convenio de Programación Recursos Hídricos de Zonas Rurales de la Región Metropolitana, entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, Ministerio de Obras Públicas y Ministerio de Agricultura. Secretario Ejecutivo.

SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO: En votación Consejeros.

CONSEJERA ARMSTRONG: Apruebo y felicito al Presidente de la comisión y a la comisión por haber concretado este gran proyecto.

CONSEJERA LUCK: Apruebo pero me inhabilito en Lo Barnechea.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Mariana Aylwin O., Catherine Barriga G., Sres. Felipe Berrios U., Claudio Bustamante G., Freddy Campusano C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Sra. Claudia Faúndez F., Sr. Jaime Fuentealba M., Sr. Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido A., Manuel Hernández V., Sra. Eva Jiménez U., Sres. Álvaro Lavín A., Celin Moreno C., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría R., Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sra. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle B., Sra. María Antonieta Saa D., Sres. Franco Sabat F., Rodolfo Seguel M., José Soto S., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

➤ **Consejeros ausentes de la sesión:**

Sr. Rafael Izquierdo García- Huidobro.

➤ **Consejero que se inhabilita:**

Srta. Karin Luck U.

➤ **Consejeros ausentes de la sala:**

Sr. Juan Pablo Sáez R., en el momento de la votación estaba ausente en la sala por razones personales

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Por 31 votos a favor, se **APRUEBA** el Convenio de Programación con el Ministerio de Obras Públicas y Ministerio de Agricultura. Quiero decirles que este es un tema que surgió de reflexión y trabajo de este Consejo y que, por fin, estamos materializando, así que yo creo que nos merecemos, además, un aplauso todos, por este convenio. Muchas gracias a la Comisión Rural, que ha hecho un

tremendo trabajo, siempre nos quejamos que no hay temas nuestros, este es un tema nuestro que tiene que ver con los temas que hemos priorizado. Vamos a entrar el punto. Presidente, cierre usted por favor Presidente de la Comisión Rural.

CONSEJERO ESCOBAR: Súper breve. agradecer a cada uno de los Consejeros, a los que formaron parte de la comisión que generaron esta discusión durante 30 días y, de alguna manera, se enriqueció este convenio, con su aporte, con sus ideas, con su vehemencia, muchas veces, pero yo creo que logramos sacar este acuerdo importante.

Y yo quiero agradecerle en nombre de todos los sectores rurales, de los campesinos, las mujeres, los hombres, los temporeros porque, realmente, es un avance y tiene que ver con el tema de la desigualdad. Así mismo, agradecer al ejecutivo, a Rogelio, a Lucía, a todo el equipo técnico que estuvo trabajando, al Intendente, al Ministerio de Obras Públicas y yo creo, estimados Consejeros y consejeras, que se ha cumplido el acuerdo de San José de Maipo, de darle importancia que tiene el agua y nos queda un tema pendiente, súper complejo y que tenemos que ser capaces, de alguna manera, de poder avanzar, el tema del saneamiento básico en los sectores rurales. Es el segundo convenio que tendremos que hacer y le pido a todos ustedes, la fuerza necesaria, la capacidad de cada uno de ustedes, de poder impulsar este proyecto a un corto plazo. Eso. Gracias Consejero.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Muchas gracias Consejero, también reiterar las felicitaciones al equipo del ejecutivo que trabajó arduamente en este convenio.

Vamos a entrar al punto varios. Hay 8 puntos varios, por lo tanto, se cierra, se inscribieron aquí en el listado? ¿Sí? Serían 9.

VARIOS

CONSEJERA SAA: Una moción de orden. Me parece súper bien que se inscriban, yo limitaría los puntos varios, NO 9, 10, no sé, 5 por vez.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Bueno, eso es sujeto del reglamento, pero mientras no se finiquite el reglamento, seguimos con ordenar por lo menos, hay 9 puntos varios y no hay más puntos varios. Tiene la palabra el Consejero Lavín, con el tema cometidos.

CONSEJERO LAVÍN: Gracias Presidente, aunque no me crean, mi ánimo no es volver atrás, sino al revés, avanzar hacia adelante. Creo Presidente, que se hace tremendamente necesario revisar, jurídicamente y precisar, lo que entendemos por cometido y el tratamiento que le damos.

A propósito del episodio vivido en este día, me hace más fuerza. No es primera vez que se generan disputas, comentarios respecto al tratamiento que se les da y cuando analizamos la ley y entendemos todos que el cometido tiene que ver, expresamente, con un encargo que hace el Consejo Regional para que un Consejero o más, desarrollen una gestión encaminada al cumplimiento de los objetivos, la verdad que no todos los puntos que hemos aprobado como cometidos cumplen con ese requisito. Más aún, cuando se pide información respecto de eso y nadie tiene la oportunidad de precisarlo, la verdad que se genera mucha duda, más todavía, cuando incluso, se pasa a llevar la institucionalidad de las comisiones, cuando la presidenta de la Comisión de Educación tampoco ha sido invitada, se elige, no sabemos con qué criterio a un CORE, que no es depositario, tampoco, de la visión, que no se ha debatido nunca, de este Consejo en torno a educación, para tratar un tema que tampoco sabemos, la verdad que no nos hace un buen favor ni aporta a trabajar en equipo ese mecanismo. Por lo tanto, Presidente, con el ánimo de mejorar esa instancia de análisis, es que tengo a bien pedirle y sugerirle que pidamos al Director Jurídico que precise ese concepto.

Así como está pendiente también, una solicitud respecto a precisar lo que significa por interés de cada uno de nuestros Consejeros, cada vez que votamos, porque también creo que hay un malentendimiento de lo que implica ese concepto. Gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Consejero. Está recogido el punto y vamos a pedir el informe.

Tiene la palabra el Consejero Celín Moreno con dos temas, tema cometidos y convenio de programación de la PDI, ¿correcto Consejero Moreno?

CONSEJERO MORENO: Así es Presidente. En relación al primer punto, no me voy a manifestar, porque ya Álvaro fue bastante conciso con su intervención.

Me quiero referir al convenio de programación con la PDI y, sobre, más menos, las mismas críticas que le esbocé a la PDI en la Comisión.

Este convenio, inicialmente, se firma en febrero del año pasado y se le realiza una modificación en el mes de junio. por lo tanto, llevamos más de un año de trabajo y de gestión con este convenio, soy parte del comité de seguimiento de ese convenio y, paulatinamente, hemos tenido reuniones con la PDI y se nos ha venido entregando, más o menos, la misma información y el mismo estado de avance.

Este convenio ha venido generando bastantes trabas que se generan, muchas de esas, desde el origen, desde los propios municipios, en términos de que no se toman los acuerdos, que no existen los terrenos, de que no se generan los cambios de uso de suelo, el avance, respecto a esto, ha sido bastante lento y nos llama la atención porque, particularmente, me llama la atención porque una de las demandas más sentidas de la comunidad, justamente, tiene que ver con el tema de seguridad y, es por eso, que el Presidente instó a que se pudiese, primero, conformar la comisión técnica que aparece en el propio convenio, pero además, hacer una evaluación de este propio convenio porque entendemos que, en primer lugar, se nos va a juntar una carga económica importante al momento de, si es que se llegan a generar el conjunto de aprobaciones y RS de estos proyectos, que nos va a ser insostenible en términos de la carga económica que esto genera, pero también, se puede dar la paradoja que se cumpla el tiempo de ejecución o de vigencia del convenio y, dado el estado de avance que tenemos ya, a un año de ejecución de este propio convenio, lo que podamos haber ejecutado va a ser mínimo. Por tanto, insto a que podamos generar una revisión exhaustiva de este convenio, con la finalidad de que el origen que lo generó, que es entregar mayor seguridad a la comunidad, se cumpla.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Consejero. Tiene la palabra el Consejero Pavez con el proyecto Alameda – Providencia.

CONSEJERO PAVEZ: Dos cosas.

Primero, respecto a las invitaciones.

Yo, en Consejo pasado manifesté mis dudas respecto a la invitación que hizo el Intendente a un Consejero a participar como jurado en una instancia, el Consejero Bustamante, me llama la atención que él haya votado en contra acerca de la misma situación, que yo las valido una con la otra, en el sentido de que el Intendente hace lo mismo, es un símil. Entonces, yo creo que la institucionalidad del Consejo Regional, como es una institucionalidad aún débil, puede pasar esto, pero me imagino que el Presidente, que me está prestando atención ahora, va a solucionar y va a llevar una agenda un poquito más estricta en este punto.

Respecto del proyecto Alameda-Providencia,

Lo manifesté en la Comisión de Infraestructura, que es una gran oportunidad para, primero, develar situaciones que están en ese mismo eje, que tienen que ver con cuestiones que afectan a la comuna Estación Central. Se van a invertir, según este documento, 138.000 millones en inversión en un proyecto que, si bien es cierto, aparece como muy interesante, es una inversión que le hace un maquillaje a la zona, pero no da cuenta de cuestiones de fondo, como por ejemplo, que Estación Central no tiene un plano regulador y hay una cantidad de edificios que están creciendo de forma irregular, a la vista de todos los ciudadanos y de las autoridades y el Gobierno Regional no ha manifestado ninguna necesidad o no se ha manifestado respecto a esta situación.

También pudimos conocer la situación del terminal de buses, donde el Alcalde le pidió al Concejo Municipal, desafectar el edificio donde llegan los buses, esa es una zona que está altamente deteriorada y yo creo que esta es una gran oportunidad también, para que el Consejo Regional y para nosotros, para la Comisión de Desarrollo Territorial, hacer una propuesta respecto a los terminales en el Gran Santiago. Eso

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Consejero. Tiene la palabra el Consejero Poblete con el tema de orden de compra del Gobierno Regional.

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

CONSEJERO POBLETE: Sí, porque, Presidente, cuando le hice la consulta al Intendente, desgraciadamente, no contestó respecto a algunos insertos que están apareciendo en el diario, que van con el logo de Santiago y la consulta que hice, derechamente, es se pagan, son publicaciones pagadas o es noticia, porque es raro que una noticia del diario salga con un logo institucional, con un inserto institucional, no me parece, entonces, quisiera saber cuáles son las órdenes de compra respecto a publicidad y cómo están saliendo, dónde están las decisiones, porque acá me da la impresión de que, no sé, se están, a lo mejor, gastando platas de una forma que no corresponde. Eso Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias, hemos tomado conocimiento Consejero y vamos a pedir la información. El Consejero Rocha, con el tema de jornada de infraestructura académica. Consejero Rocha.

CONSEJERO ROCHA: Gracias Presidente, va a ser muy concreto.

Respecto al tema de la jornada,

Me gustaría que, bueno, este tema ya se había tocado, ver cuándo la vamos a programar, qué fecha, respecto de la evaluación que este Consejo tiene que hacer del año 2014, por favor, me gustaría que avanzáramos en eso.

Lo segundo.

En el tema infraestructura, yo voy a partir con algo de historia, que es la Sala Cotal, nos salimos de la Intendencia y nos olvidamos de la Sala Cotal, qué pasa con eso, ese nombre, esa historia. Yo creo que está en la Intendencia, la vamos a seguir usando, no la vamos a seguir usando, el nombre se lo vamos a poner a esta nueva sala, no sé, me gustaría que usted como Presidente, encabezara eso.

Respecto al tema de la implementación electrónica, desde el año pasado estoy insistiendo y partimos con una mala implementación, donde no nos podíamos escuchar bien, quedamos de avanzar en algo y desconozco si es que tenemos una propuesta respecto a esos requerimientos.

Respecto al tema del 8º piso,

También se nos hizo una presentación, pedimos alguna segunda opinión, tampoco se nos ha vuelto a comunicar.

Respecto al tema de la pagina web del Gobierno Regional,

Veo mucho Intendente en la página web de la Intendencia y Gobierno Regional y nosotros, como Consejo, no hemos tenido ninguna noticia importante, excepto la Consejera Jiménez que salió por ahí en una portada.

Respecto al plan de comunicación,

Idem, también lo presentó la periodista, Melisa, y todavía no hay nada concreto respecto a cuándo iniciamos ese plan de comunicación.

Respecto a la capacitación,

Me gustaría saber respecto al avance, lo dijo el Administrador en una reunión, no sé cuándo vamos a empezar, la necesidad de capacitación, cómo está esa planificación, hay un plan de acción, en realidad, necesito saber cuándo empezamos o cuándo se concretan todas estas cosas que le he mencionado Presidente. Gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Consejero. Vamos a hacerle seguimiento a los temas que usted ha planteado. Tiene la palabra la Consejera Zúñiga con el tema fiscalización.

CONSEJERA ZUÑIGA: Presidente, solo para comentar porque me fijé que en la intervención que hicieron algunos Consejeros al Intendente, se le comentó respecto de la presencia o no presencia que hacen los Alcaldes de las obras que financia el Consejo Regional, y la verdad, es que a mí me extrañó porque nosotros, en Coordinación, le planteamos al Presidente de Coordinación, y así lo encargamos, el poder hacer un proceso de fiscalización parejo, para las 52 comunas, respecto de las obras que se están ejecutando y ver, efectivamente, qué alcaldes cumplen, qué municipios no cumplen, y eso iría por parejo.

Entonces, lo que me llama la atención, no es planteamiento, sino más bien, el que si esa es una función que está, que es nuestra, que es de los consejeros, que la realicemos los Consejeros y, en realidad, el ejecutivo no tendría mucho, para ser bien honesta, no por descalificarlos, no tendría mucho qué aportar en esto, porque nosotros tenemos la atribución, nosotros tenemos los recursos para fiscalizar y nosotros debemos fiscalizar. Y, en ese

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

sentido, yo he acogido lo que nos ha pedido el Presidente de la Comisión de Coordinación, a mí como jefa de bancada de la Democracia Cristiana, de poder hacer llegar una propuesta para desarrollar esta pega y, efectivamente, hacerla y tener el registro, cosa de evitar problemas en el futuro, de alcaldes que, efectivamente, dicen que estas acciones son de ellos exclusivamente, y no nos consideran a nosotros como Consejo Regional. muchas gracias Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Consejera, vamos a tomar nota, yo creo que también este es un tema que tiene que tomar nota la Comisión de Control y Gestión, tiene que ver con la fiscalización y también el ejecutivo, para que pueda informarnos el cronograma o las obras que tiene y cómo se fiscalizan. Tiene la palabra el Consejero Marcos Aránguiz, con un tema de educación.

CONSEJERO ARANGUIZ: Gracias Presidente. El debate que hemos hecho en Educación sobre la gran inversión en Cultura, quiero llamar la atención sobre el Liceo Experimental Artístico, fundado en el año 1942, con 73 años de existencia.

Este liceo experimental, que es el único en su género, se encuentra ubicado en la calle Almirante Barroso, estación Metro Los Héroes y se encuentra sin financiamiento. Yo lo planteé ya en la comisión, hablé con su directora y bueno, este instituto que ya, como decía, tiene una gran trayectoria, albergando a varios artistas, entre ellos Jorge Carreño, bailarín del Ballet Nacional Chileno, Alejandro Mono González, escenógrafo de destacadas personas del arte y, pedir que pudiéramos ver este tema, que alberga 300 alumnos y tiene un convenio de administración delegada con la Corporación Educacional de Desarrollo Artístico.

Entonces, no es posible que esta área de nuestra cultura, en donde se han formado grandes artistas también, esté hoy día, en total indefensión, se le está pidiendo el abandono del edificio y andan como verdaderos gitanos, recorriendo diferentes lugares, de Quinta Normal y de la comuna de Cerro Navia. Así que, solicitar a la brevedad, poder consultarle al Ministerio de Educación cuál es la situación de este único colegio artístico cultural, liceo artístico cultural, que se encuentra en nuestra Región Metropolitana. Eso Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Consejero. Tiene la palabra el Consejero Bustamante con propuesta de Intendente, entiendo que .

CONSEJERO BUSTAMANTE: Sí, gracias Presidente. Primero, contestarle al Consejero Pavez, que fui aludido. Traspasemos las cosas. Cuando hay un cometido, yo voy a todos los trabajos que se me encargan acá, sin cobrar cometido. Estos cometidos van con cobro y reembolso y no son del Core, por eso está en esa lista y por eso voté en contra. Usted haga la diferencia Consejero Pavez, usted que seamos transparentes.

Señor Presidente, delante, cuando estaba el Señor Intendente, yo le pedí la palabra para hacer una moción de orden, era por lo siguiente. El Señor Intendente pide que todas las consultas se hagan por escrito antes para que él venga a dar respuesta.

Yo sugiero, en la agilidad y la dinámica, que la presentación del Señor Intendente llegue el día anterior, así se ve y nos ahorramos el tiempo de su exposición, que es lo mismo que él está presentando y propongo, que le mandemos, Presidente, una agenda de un tema a tratar. Fíjese, usted ha estado en la Comisión de Infraestructura, hemos tenido tres visitas importantes, hemos visto varios temas importantes en la región, el tema del Transantiago, la mantención y reparación, es un tema importante, que afecta, es transversal a toda la Región.

El tema, él habló del tema de Concesiones, lo que está pasando en la Pérez Zujovic, y tuvimos más información y mucho disposición a más. Y hemos tenido varias visitas, como tema, y agendar un tema de discusión. Para que esto no sea un diálogo de sordos y no sea solo un Consejo donde venimos a votar dos o tres cosas, porque creo que la función del Consejo Regional es, si esto se ve o no, es un grado de aprendizaje, de poder dejar algo a la región, y no hacemos eso. En las comisiones hay opiniones y hay comisiones bien interesantes en varios temas y que no se bajan acá.

El Señor Intendente está por un lado y nosotros por otro. Eso no corresponde, aquí debiera ser un trabajo del Gobierno Regional. Entonces, Presidente, yo quiero que usted recoja esta iniciativa porque creo que debiera ser así y tener un tema o puntos de discusión sobre temas que atañen al Gobierno Regional y que no estemos cada uno por su lado.

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

Por último, señor Presidente, y amigo Felipe, felicitarlo, yo no estaba o no conozco de votaciones de otros Consejos, pero que usted haya tenido 32 votos en la sala, eso refleja la capacidad que tú te has ganado el respeto de todos nosotros, independiente de las tiendas políticas, porque aquí nadie convence a nadie, nadie le pone un sello, si estamos trabajando por la región, y tú has puesto siempre tu aporte en todas las comisiones que has trabajado. Cuenta con mi apoyo, con el respaldo de todos nosotros y vamos a tratar de ser más ordenados.

Por último, Presidente, no puedo dejar pasar que nunca aquí en la sala, a otro Consejero, sí he sido agresivo, pero no he usado el epíteto que usó denante el Consejero Seguel, eso no debiera hacerlo. Él, que está promocionando comisiones de ética, de conducta, yo soy desordenado, impetuoso, a lo mejor interrumpo, pero nunca he tratado con ese epíteto que él trató denante. Entonces, si él está pidiendo comisiones de ética, que vaya a hacer el curso primero.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Muchas gracias. Yo lo mencioné en mis palabras, que vamos a ponerle un poquito más de acelerador también al tema de reglamento y al tema de la Comisión de Ética que tiene que regular las conductas que tenemos entre nosotros. Tiene la última palabra, la Consejera Eva Jiménez, que se va a referir al tema Ancore. Consejera Jiménez.

CONSEJERA JIMENEZ: Quiero contarles que los días 7 y 8 de mayo, se reunió el directorio de ANCORE, con los jefes de bancada nacionales y estuvimos revisando, artículo por artículo, el proyecto de ley traspaso de competencias.

Estuvimos trabajando con la Consejera Armstrong y el Consejero Manuel Hernández, durante dos días, en jornadas bastante extenuantes, hicimos un trabajo de revisión artículo por artículo, del proyecto de ley, producto que todavía no contamos con asesor jurídico especialista, así que, entre los que son abogados y los especialistas, estamos revisando artículo por artículo el proyecto de ley y los impactos que tiene para los Gobiernos Regionales. Frente a eso y con este análisis, se van a formular las indicaciones a la Cámara.

Estas indicaciones, el proyecto yo diría, estuvimos trabajando hasta el artículo 80, tenemos que continuar, vamos a continuar en el cometido que ustedes aprobaron, que va a ser en la Región de La Araucanía. Los temas, inicialmente, que se han abordado y lo que hemos alcanzado a trabajar es, principalmente, que en todos los artículos y de la coherencia que haya, se mantengan como piso nuestras actuales atribuciones, es decir, no perder, entre otras, la facultad de aprobar proyectos.

- Segundo, incorporar la posibilidad de rechazar proyectos, porque hoy día no está contemplado en la ley vigente y eso trae algunas, nosotros rechazamos, pero en realidad, legalmente, no está la facultad de rechazar, entonces, eso hay que hacer algún tipo de modificación.
- Segundo, hay un tema que es bastante largo, no es para verlo ahora, pero el titular, es no permitir la subordinación obligatoria de las políticas regionales a las nacionales, por cuanto este proyecto tiende a la descentralización y muchas veces, las políticas sectoriales de Santiago, chocan con las prioridades de las regiones.

Entonces ahí, la ley tiene muchas veces, conceptos, como obligatoriedad, como ajuste y esos ajustes, en temas regionales o en las políticas nacionales, no da cuenta de un proceso de descentralización real. Por otro lado, establecer el carácter vinculante al PROT, a todos los actores, tanto públicos como privados, por cuanto, actualmente, el proyecto de ley solo lo establece como vinculante para el sector público, no para el privado. Además, uno de los temas que vamos a revisar, vamos a pedir asesoría especialista, el tema de las rentas regionales que se trabaja, hay varios, harto ruido como se está trabajando, cómo va a afectar a los municipios y cómo va a afectar a las regiones productoras, entonces también, ahí hay un tema que trabajar. son muchos las temáticas, es un trabajo súper extenuante el que se está haciendo, se está trabajando de manera seria, para estas indicaciones, ese día estuvimos en régimen de internado, dos días completos, Elizabeth, Manuel, para abordar esto y el producto que nosotros esperamos, es sacar la propuesta de indicación, artículo por artículo. Entonces, solamente, informar eso, Presidente, para que los colegas sepan qué es lo que se hace en estos cometidos, que son también, para la región, donde vamos, ahora vamos a ir a La Araucanía porque, obviamente, los colegas de regiones nos dicen, no queremos hacer siempre en Santiago, vengan ustedes también y es lo que corresponde, porque este es un trabajo nacional, mancomunado y sería muy importante que nosotros vamos a ir enviando, cuando tengamos el tema de las indicaciones, para que haya aportes al respecto.

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

Y ustedes, el proyecto de ley ha sido mandado a todos los correos, la Rosita lo ha mandado y si alguien tiene observaciones, nos las haga llegar por correo electrónico, las converse con nosotros, porque muchas cabezas piensan más que una y aquí somos 34 Consejeros y todos tenemos que remar para el mismo lado. Eso Consejeros.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE CORE: Gracias Consejera y también agradecer a los colegas que están trabajando en el proyecto de ley de ANCORE y por favor, también emitir nuestras opiniones al trabajo que se está haciendo. Vamos a pasar la lista, Secretario Ejecutivo, para cerrar esta sesión.

SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO: Vamos a pasar lista Consejeros.

ASISTENCIA CONSEJEROS REGIONALES			
SESIÓN ORDINARIA Nº 09 – MIÉRCOLES 13 DE MAYO 2015			
Segunda Asistencia			
Nº	NOMBRE CONSEJERO	PRESENTE	AUSENTE
1	Aranguiz Carter Marcos	✓	
2	Armstrong González Elizabeth	✓	
3	Aylwin Oyarzún Mariana	✓	
4	Barriga Guerra Catherine	✓	
5	Berrios Ubilla Felipe	✓	
6	Bustamante Gaete Claudio	✓	
7	Campusano Cerda Freddy	✓	
8	Díaz Jorquera René	✓	
9	Escobar Paredes Carlos	✓	
10	Escudero Ramos Jaime	✓	
11	Faúndez Fuentes Claudia	✓	
12	Fuentealba Maldonado Jaime	✓	
13	Gárate Rojas Paula	✓	
14	Garrido Agüero Miguel Angel	✓	
15	Hernández Vidal Manuel	✓	
16	Izquierdo García-Huidobro Rafael		✓
17	Jiménez Urizar Eva	✓	
18	Lavín Aliaga Álvaro	✓	
19	Luck Urban Karín	✓	
20	Moreno Cruz Celín	✓	
21	Norambuena Castro Carlos	✓	
22	Olavarria Rodríguez José Agustín	✓	
23	Pavéz Sanhueza Luciano	✓	
24	Poblete Grbic Tomás	✓	
25	Rocha Pérez Héctor	✓	
26	Romo Sepúlveda Carmen	✓	
27	Ruiz-Tagle Barros Ignacio	✓	
28	Saa Díaz María Antonieta	✓	
29	Sabat Fernández Franco	✓	
30	Sáez Rey Juan Pablo	✓	
31	Seguel Molina Rodolfo	✓	
32	Soto Sandoval José	✓	
33	Tohá González Jaime	✓	
34	Zúñiga Calderón Paula	✓	
TOTAL		33	1



JORGE CARO FERNÁNDEZ
 Secretario Ejecutivo
 Consejo Regional Metropolitano de Santiago

JORGE CARO FERNANDEZ
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
Consejo Regional Metropolitano de Santiago

JCF/rbh